Caracterización de Experiencias de Organización de Comunas con Gestión Exitosa: Comuna Socialista El Maizal

· Estudio Completo



Condiciones de Vida · Salud · Educación

Poder Popular

Publicación Científica producida y editada por:





Concepto Gráfico y Diagramación:

Fondo Editorial Méndez Castellano

Caracas - Venezuela

ISBN Obra Independiente: 978-980-6755-40-6

Hecho el Depósito de Ley

Depósito Legal: If 37820143003890

© Fondo Editorial Méndez Castellano

Fundacredesa, institución científica al servicio de la Revolución Bolivariana, consciente de su responsabilidad social y política, ha decidido adoptar la modalidad de *Copyletf*, para sus investigaciones, publicaciones y toda su producción intelectual y científica, resguardando el derecho de autor, pero socializando los saberes como aporte a la lucha por la emancipación de los pueblos. Se solicita como única condición para la reproducción de este material, que se cite y respete la fuente.

2014

Web:

www.fundacredesa.gob.ve

Twitter:

@fundacredesa

Facebook:

fundacredesa

Instagram:

fundacredesa

YouTube

fundacredesa

Dirección:

 8^{va} Avenida entre 6^{ta} y 7^{ma} Transversal de Altamira, Quinta Fundacredesa, frente al Parque Caballito. Urbanización Altamira. Caracas, 1060-3 Venezuela. Tlfs: (58-212) 261-1717 / 261-3765. Fax: (58-212) 261-5813.

Fundacredesa Junta Directiva

Principales:

Herick Sael Goicoechea Gámez Luis Ramón Quintana Delgado Miguel Eliézer Bermúdez Pedroza Yuri Alejandro Quiñones Leones Orangel de Jesús Rivas

Suplentes:

Omar José Sayed Hassaan Fariñas Carolina Uyunní Escarrá Gil Sandra Lizbeth Morillo Mendoza Juan Carlos Rey González José Rafael López Garnier

Consejo Editorial:

Herick Goicoechea Anais Colmenares Dilsi Santander Víctor García Jenny Mendoza Meily Ustáriz

Fundacredesa Investigadores

CARACTERIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE ORGANIZACIÓN DE COMUNAS CON GESTIÓN EXITOSA: COMUNA SOCIALISTA EL MAIZAL

Dirección General de Investigación

Dilsi Santander

Dirección de Investigación en Ciencias Sociales

Yajaira Paez

Dirección de Investigación en Ciencias Biólogicas

Carlos Navarro

Dirección de Estadística

Zorabel Cordero

Asesores

Miguel Balza Nelson Castellanos Real Vela

Coordinadores de Análisis y Redacción

Dilsi Santander Yajaira Paez

Equipo de Análisis y Redacción

Alejandra Ziegler Dasney Zambrano Marhylda Rivero

Coordinador de Campo

Alejandra Ziegler Dasney Zambrano

Investigadores de Campo

Alejandra Ziegler - Dasney Zambrano

Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales Fundación Centro de Estudios Sobre Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana (Fundacredesa) Dirección de Investigación

CARACTERIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE ORGANIZACIÓN DE COMUNAS CON GESTIÓN EXITOSA: COMUNA SOCIALISTA EL MAIZAL

Colección Poder Popular • Serie Estado Lara • Volumen 01 • Año 2014 I Caracterización de experiencias de organización de comunas con gestión exitosa: Comuna Socialista El Maizal I Estudio Completo

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	11
INTRODUCCIÓN	13
CRISIS DEL CAPITALISMO	17
La necesidad de una alternativa	17
REVOLUCIÓN BOLIVARIANA: TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA,	
POLÍTICA Y SOCIAL DE VENEZUELA DESDE PRINCIPIOS	
DEL SIGLO XX HASTA EL SIGLO XXI	21
TRANSICIÓN AL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI	35
CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO COMUNAL:	42
Comuna o nada	42
COMUNA SOCIALISTA AGROECOLÓGICA "EL MAIZAL"	52
CONTRIBUCIONES PRÁCTICAS AL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI	73
RECOMENDACIONES	76
APORTES DE LA INVESTIGACIÓN	77
REFERENCIAS	79

Colección Poder Popular • Serie Estado Lara • Volumen 01 • Año 2014 I Caracterización de experiencias de organización de comunas con gestión exitosa: Comuna Socialista El Maizal I Estudio Completo

RESUMEN

"El sistema de Gobierno más perfecto es aquel que produce la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política."

Libertador Simón Bolívar

Venezuela ha emprendido el camino de la transición para la construcción de un nuevo modelo civilizatorio enmarcado en los preceptos del Socialismo con característica venezolanas que reivindica las raíces, doctrinarias filosóficas e ideológicas del pensamiento Bolivariano, Zamorano y Robinsoniano contempladas en el árbol de las tres raíces, como sustento de las bases de la Revolución Bolivariana impulsada y liderizada por el Comandante Hugo Rafael Chávez Frías, apoyadas por el pueblo venezolano como alternativa al modelo hegemónico del capitalismo.

Revolución que plantea la ruptura de los esquemas tradicionales de democracia, y la corresponsabilidad compartida entre los ciudadanos y las ciudadanas y las instituciones del Estado para la gestión social, es decir el gobierno del pueblo, a través de la transferencia del poder como ejercicio pleno de la soberanía para el fortalecimiento de las bases populares (Poder Popular) para "mandar obedeciendo" en lo político, económico, social, cultural, ambiental, internacional y todos los ámbitos de desarrollo y desenvolvimiento de la sociedad¹.

En tal sentido, los Consejos Comunales y las Comunas como formas de autogobierno deben ser el motor que impulsan el Poder Popular para la gran meta que es la construcción del Estado Comunal, el cual se fundamenta en una democracia participativa y protagónica cuya génesis y campo de acción es la propia comunidad, tal como se establece en la Ley Orgánica del Poder Popular (2010:14).

De esta forma, la consolidación y el fortalecimiento de la organización comunal, viene siendo el pilar fundamental para la edificación del Estado Comunal, considerando las condiciones históricas-culturales, sociales, potencialidades económicas geográficas y geopolíticas sobre las cuales se construye el Socialismo del Siglo XXI.

¹ Palabras emitidas por el Comandante Chávez en la Promulgación del Poder Popular el 21 de diciembre del año 2010.

Es por ello que la Fundación Centro de Estudios del Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana (Fundacredesa) busca contribuir con la construcción teórica-práctica del Estado Comunal a través de la caracterización de experiencias comunales con gestión exitosa como proceso de apropiación social para el aprendizaje y construcción colectiva del conocimiento en aras de la transformación de la sociedad, mediante la descripción de procesos de autodesarrollo de las comunidades organizadas orientadas a la consolidación y el fortalecimiento del Poder Popular como vía de cambio fundamentada en los valores socialistas, tomando como ejemplo de gestión socioproductiva comunitaria exitosa, la Comuna Socialista Agroecológica "El Maizal" ubicada entre los Estado Lara y Portuguesa

INTRODUCCIÓN

Ante la presencia de las diversas crisis estructurales del capitalismo globalizado erigido sobre la sombra del colonialismo, el fracaso de las políticas y ajustes neoliberales del consenso de Washington en América Latina, el debilitamiento del Estado-Nación y la capacidad auto-regeneradora del Capitalismo como sistema que busca la subsistencia y hegemonía, surge en Venezuela con el Comandante Hugo Chávez Frías una semilla revolucionaria con sueños y anhelos de construir una sociedad diferente. Se propone la superación de las huellas neoliberales, expresadas en las grandes brechas de desigualdad social, altos índices de pobreza, analfabetismo, insalubridad, desnutrición, daños ecológicos, despilfarro y privatización de los recursos geoestratégicos, explotación del hombre por el hombre y de exclusión social, racial, de género y de preferencia sexual.

Se pretende una sociedad inspirada en la recuperación de las raíces históricas y los procesos de emancipación y liberación de los pueblos oprimidos, en la reconstrucción de una ideología que englobe una cosmovisión filosófica y pragmática basados en los valores socialistas, encaminados a la edificación de un modelo civilizatorio cuyas prácticas sociales se encuentren en armonía con el entorno y cuya referencia identitaria sea reflejo del nacionalismo regional nuestroamericano; un sistema de gobierno político, económico, social y cultural que represente la alternativa a las dinámicas hegemónicas propias del sistema depredador capitalista; es decir, el Socialismo del Siglo XXI.

La construcción de una sociedad de tipo socialista en Venezuela requiere, necesariamente, llevar a cabo una transición planificada del sistema productivo rentístico hacia un sistema socio-productivo igualmente planificado, del quiebre paradigmático de las formas tradicionales y representativas de gobernabilidad; el ejercicio constante de la participación protagónica del pueblo, y la construcción de una cultura con valores socialistas. Esto supone retos importantes por parte del Estado, sus instituciones y las diferentes formas en las que se de la organización comunal.

En tal sentido, la Revolución Bolivariana debe ser garante de la participación ciudadana, concebida en los ideales del Poder Popular como respuesta a la necesidad de construir una nueva sociedad de iguales y crear un Estado Social de Derecho y de Justicia; orientado a la construcción del Socialismo del Siglo XXI, donde tanto el hombre como la mujer puedan desarrollar a plenitud la idea de la vida vital y gratificante; expresado en palabras del Comandante Chávez: "Vivir Viviendo."

Para "Vivir Viviendo" en este modelo de sociedad planteado por la Revolución Bolivariana, es necesario internalizar los valores que garantizarán el desarrollo de las potencialidades como individuos, identificando aquellos enmarcados en el socialismo y a su vez, deconstruir los estereotipos impuestos por la sociedad capitalista, ya que son productores y reproductores de los elementos culturales alienantes que han servido para la explotación del hombre por el hombre. Dentro de este modelo económico capitalista, el sujeto es visto como un objeto que pierde sus derechos personales y pasa a formar parte de un modelo de hombre que el sistema esculpe a su antojo para apoderarse de su fuerza de trabajo, y bajo esa manipulación va perdiendo el sentido de la vida; por lo tanto, se va deshumanizando, es decir, al tomarse en cuenta como un objeto pierde la subjetividad sobre su propio ser, restándole importancia a sus emociones y sentimientos y en sí a su espiritualidad.

La modelo sociedad capitalista como civilizatorio antropocéntrico, monocultural y patriarcal utiliza mecanismos de exclusión y alienación, transformando al ser humano en una máquina, que vive normado bajo unos criterios de productividad y consumo que enajenan la voluntad del ser social, inmanente a su naturaleza biológica, condicionando y desvalorizando dicha naturaleza a la lógica mercantil. Por lo tanto, la idea de hombre nuevo y mujer nueva surge para romper el paradigma existente y empezar a desarrollar cualidades y capacidades en el ser social; mediador en una cultura solidaria, humanista y crítica, con consciencia social regido por valores colectivos, premisa indispensable para la transformación del Estado, y garantía de la construcción y buen funcionamiento de las Comunas como base fundamental del Estado Socialista.

Esta cultura socialista solo será posible a través de dos bastiones fundamentales, la educación y la comunicación. Se debe partir de la formación del hogar como el pilar fundamental para la transformación del hombre y la mujer, inmersos en los valores socialistas que conllevan la nueva racionalidad revolucionaria. Es decir, donde el ser humano crezca, promoviendo la solidaridad, sencillez, sensibilidad y espontaneidad, como agentes de su proceso socializador, donde el sujeto sea el intérprete de su papel como actor social y no pierda el interés en la colectividad, ya que, esa pérdida de interés le llevará a reproducir una lógica de aislamiento y egoísmo.

Tomando en cuenta esta premisa sobre los verdaderos valores que ayudarán a derrocar al capital, cultura de aniquilamiento de la vida humana, se asume la lucha contra toda práctica social y forma de comunicación que esté al servicio de este modo de vida abominable.

Ahora bien, durante los 14 años del Mandato del Presidente Hugo Chávez Frías, se ha reivindicado ideológicamente el pensamiento autóctono enraizado en nuestros orígenes y el del ser nacional, bajo los preceptos concebidos en el Libro Azul en donde "Las ideologías son ayudas de navegación para surcar los tiempos y los espacios, dándole rumbos precisos a las sociedades y a las naciones"². Todo ello, sintetizado en el Árbol de las Tres Raíces (Bolivariana, Robinsoniana y Zamorana), fundamentos filosóficos que hilan el accionar sociopolítico en el abordaje que define el modelo de sociedad deseado en el marco global, considerando los siguientes elementos situacionales de carácter estratégico:

- El Sistema Social, conformado por la estructura económicasocial y la política jurídica.
- La cultura, cosmovisión y estructura ideológica del cuerpo social.
- Los factores individuales, capacidad propia de influencia (de significación variable) sobre el sistema social.

Estos puntos son claves, su evidencia permite desglosar e identificar, mediante un proceso dialéctico, los elementos para la construcción de la cosmovisión e imaginario compartidos que permitirán la orientación en la transición; puesto que ellos, en sí, presentan contradicciones producto de la resistencia natural al cambio y el poder de un sistema que en su búsqueda por

² El Libro Azul. Libro de Mandatos y de Profecías, la raíz primigenia del Proyecto Bolivariano que está en desarrollo en Venezuela, donde se plasman las ideas del pensamiento del comandante Chávez.

reinventarse y conservar la hegemonía, entra en confrontación con esta idea *sui géneris*.

Al presente, las experiencias de organización comunitaria han dado muestras de ser la vía alternativa históricamente experimentada, pero también olvidada como práctica en el período de conquista v colonización. Actualmente en pleno siglo XXI, esta práctica cobra pertenencia ante el desplome estructural del capitalismo, ventaja que sin duda se ha asumido en el reflejo de un futuro esperanzador y lleno de expectativas sociales políticamente demostradas como gestiones exitosas. En este sentido, cabe destacar la experiencia de La Comuna Socialista Agroecológica "El Maizal", ubicada entre los Estado Lara y Portuguesa, en la cual se parte de un estudio de caso local de una práctica concreta; donde su caracterización permite, en primer lugar, recuperar la propia vivencia y evidenciar elementos tanto positivos como negativos perfectamente replicables salvaguardando las diferencias. Todo ello, para impulsar el Poder Popular en conformidad con los lineamientos estratégicos del Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 que se ejecutan actualmente y promovidos por los gobiernos de calle impulsados por el presidente constitucional Nicolás Maduro Moros.

Antes de mostrar los datos obtenidos con la caracterización realizada en la Comuna Socialista Agroecológica "El Maizal", es preciso mostrar un resumen sobre la transformación política, económica y social de Venezuela durante los Siglos XIX, XX y las décadas que han transcurrido del Siglo XXI, englobando la crisis del capitalismo y las consecuencias que se han derivado de ello y su repercusión, sobretodo en los países en vía de desarrollo, motivo por el cual se hace necesaria una alternativa económica que garantice la estabilidad política y social de las naciones.

CRISIS DEL CAPITALISMO

La necesidad de una alternativa

Cuando se habla de capitalismo contemporáneo, se hace referencia a un sistema político, económico, social y cultural con grandes impulsos a concentrar las riquezas y acumular capital sustentado en el modelo de desarrollo del crecimiento exacerbado y uso indiscriminado de los recursos, mercantilizando la vida y el planeta Tierra. Éste es producto de una metamorfosis sui géneris de su propio sistema en crisis, es decir, una reinvención del mismo, lo que Francisco Mieres (2010) llama "crisis cíclicas o coyunturales del sistema."

El Capitalismo desde finales del Siglo XX y principios del siglo XXI se ha caracterizado por ser un sistema financiero y especulativo basado en la lógica commodities como mercancías, el dominio de los recursos naturales o geoestratégicos del planeta, en el desarrollo e innovación tecnológica, la búsqueda de nuevas líneas de productos y su obsolescencia programada, nuevos patrones de vida e imaginarios sociales con la industria del entretenimiento, nuevas formas de colonización; por lo que se ve en la necesidad de crear infraestructuras no solo físicas sino inmateriales, en donde las transacciones de capital alcanzan un plano global, estando entonces ante una nueva estructura de globalización.

Ahora bien, en pleno siglo XXI, el mundo se encuentra ante otra de las crisis del capitalismo, la crisis energética y financiera. El materialismo histórico contemporáneo busca exacerbadamente el cambio estructural del sistema de lógica de acumulación de capital, materializando la aparición de luchas socio-políticas en medio de las grandes tensiones producto de las crecientes desigualdades, en la cual se justifican dichas búsquedas alternativas.

Luego de la posguerra, tras la división del mundo en bloques geopolíticos e ideológicos, las posibilidades de cambio se ven frustradas con la derrota del socialismo real como alternativa, lo que fortaleció y permitió la consolidación de la hegemonía impositiva de un modelo económico, político, social y cultural del

capitalismo, que se fue expandiendo en el mundo, cuya raíz liberal fue ponderando la ruptura paulatina con el Estado como garante del bienestar social hasta la construcción de un modelo mucho más agresivo de libre mercado.

Esta lógica tiene importantes influencias en el inminente desarrollo (industrialización y modernización) de los países victoriosos luego de la Segunda Guerra Mundial, sobre todo de Estados Unidos; se constituyó entonces un nuevo rostro del capitalismo, expresado en los postulados de Milton Friedman, definido por Harvey (2007), como el proyecto político de libre mercado:

El neoliberalismo es, ante todo, una teoría de prácticas político-económicas que afirma que, la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en, no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio (Harvey, 2007).

El consenso de Washington permitió entonces el marco regulatorio de ese proyecto de libre mercado, sintetizado en diez (10) puntos claves aplicados como recetarios en aras de fortalecer el poder del Mercado y debilitar el funcionamiento orgánico del Estado-Nación. La intencionalidad de los postulados del Consenso de Washington priorizaba canalizar el mayor volumen posible de recursos disponibles hacia la actividad privada, establecer mayores libertades al movimiento de los mercados y abrir las economías a los mercados exteriores a través de las siguientes premisas y postulados³:

- 1. La disciplina presupuestaria que reza que los presupuestos públicos no pueden tener déficit.
- 2. El reordenamiento de las prioridades del "gasto público" en la cual se plantea revisar las áreas de interés para destinar los subsidios, sobre todo el traslado de recursos a sectores

³ Premisas y postulados planteados en el Consenso de Washington.

- que favorezcan el crecimiento económico.
- 3. Reformas impositivas como reformas fiscales y laborales para generar las condiciones idóneas en las cuales pueda operar el mercado prácticamente sin restricciones.
- 4. Liberalización financiera, especialmente de los tipos de interés. Como dice el economista Joseph Stiglitz (2002): "...no hay razones teóricas ni empíricas que puedan justificar la plena libertad de movimientos de capital como una medida favorable para el conjunto de la economía o que garantice mejores rendimientos generales."
- 5. Un tipo de cambio de la moneda con respecto a la moneda de referencia -hegemónica- traducido en la devaluación de las monedas nacionales y el fomento de las exportaciones, por lo que tiende a disminuir el valor de la moneda del que vende y aumenta el valor de las exportaciones lo que encarece las importaciones, esto genera prácticamente una guerra de divisas entre los países.
- 6. La liberalización del comercio internacional (trade liberalization), disminuir las barreras aduaneras y eliminar las protecciones a los productos locales.
- 7. Eliminación de las barreras a la inversión extranjera para incentivarla: participar en nuevos mercados compitiendo con las empresas locales, aumentar la eficiencia productiva a través de las reducciones de costos en materia prima y mano de obra barata, y la explotación de ciertos activos geoestratégicos (recursos naturales).
- 8. Privatización de las principales empresas de servicios y monopolios estatales.
- 9. Desregularización de los mercados: desnaturalización de la banca quien ya no financia a la economía productiva sino a la especulación financiera, inversiones institucionales: riesgo al límite, contabilidades maquilladas o datos falseados y la inestabilidad como instrumento, la creación de nuevos productos financieros que consumen liquidez a gran velocidad, privatización de las bolsas y la creación de sociedades anónimas, menos controles y poca vigilancia, paraísos fiscales, entre otras.
- 10. Protección de la propiedad privada.

América Latina en medio de sus abundantes riquezas ecológicas, ha sufrido las consecuencias de estos recetarios y modelos de desarrollo preconcebidos bajo la lógica del libre mercado, con el fin de dominar los recursos sobre el cual se conforman estos commodities bajo la justificación (excusa) de ayudar a los países a que se encaminen a desarrollarse.

En este escenario, el mercado no sólo se muestra como dador de bienestar sino también como promotor del desarrollo, según nos dice Tandon (2009;23) incluso estos utilizan parte de su Ingreso Nacional Bruto para ayudar "solidariamente" a los países que están en "vías de desarrollo" o deben buscarla; países "pobres" del "tercer mundo"; en tal sentido, él hace referencia al mito del 0.7%, un compromiso económico que han adquirido estos países "ricos" con supuestas políticas "humanitarias" para destinar al crecimiento de dichas naciones. Esta política de Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) se ha convertido en una retórica discursiva acerca del desarrollo que por repetición se naturalizó, pero que en realidad forma parte de una mitificación occidental, "el mito del desarrollo".

Muchos de los países del norte no han pagado dichas cuotas, sin embargo pasan desapercibidas por las maniobras y ajustes de cuentas para aumentar su AOD:

El alivio de la deuda y el intercambio, las transacciones infladas y los costes administrativos, la sobrevalorada asistencia técnica, la ayuda con motivos políticos y la ayuda militar, los costes domésticos vinculados a los refugiados, todos se consideran como parte de la AOD" (Tandon,Ob.cit.:23).

No obstante, hay un precio a cambio que los países adeudan por la ayuda que reciben y la dependencia, por ende esto conlleva el colonialismo como mecanismo de dominación; y por supuesto, la receta para el desarrollo que en realidad sirve para subyugar a dichos países en la relación riqueza-pobreza, centro-periferia, es la maximización de las ganancias para los dadores de bienestar a costa de los recursos ecológicos de los receptores del mismo.

REVOLUCIÓN BOLIVARIANA: TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, POLÍTICA Y SOCIAL DE VENEZUELA DESDE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX HASTA EL SIGLO XXI

La Venezuela Agraria y Caudillista. Gobierno de Cipriano Castro (1899-1908)⁴

Para la época Venezuela era esencialmente agrícola y estaba configurada por esa realidad, era un país regionalizado e incomunicado en su interior, lo que originó un aislamiento muy marcado entre las regiones; aunado a eso, era un país agotado por las guerras civiles y cansado por el caudillismo. Estaba dividida en cuatro regiones: la región centro-occidental (antigua provincia de Caracas o primitiva provincia de Venezuela); la región oriental o antigua provincia de Nueva Andalucía (los estados Sucre, Monagas, Anzoátegui y Nueva Esparta); la región occidental integrada por los estados andinos, Barinas y Zulia; la región de Guayana. En el interior de cada una de estas regiones las ciudades y los pueblos también se encontraban aislados entre sí.

La Revolución Liberal Restauradora fue decisiva en la historia venezolana del siglo XX; donde surgen dos hechos que marcaron la política del país: (a) el fin del predominio liberal en el gobierno y (b) el comienzo de la intervención andina en la dirección del país, ausente hasta entonces de su gestión. Esa hegemonía se mantuvo hasta 1945, por lo que es importante resaltar ciertas causas de orden económico y social que explican el surgimiento de la Revolución Restauradora.

Durante el siglo XIX, las regiones andinas no formaban un bloque homogéneo; mientras que el estado Trujillo ejercía el dominio militar sobre la zona, la región del Táchira era la más rica, no solo de los Andes sino de todo el país, dada su producción cafetera. Existiendo una contradicción entre la prosperidad económica del Táchira y la poca participación de sus hombres en la política del país. El movimiento castrista se presentó como la rebelión de una

⁴ **Nota:** para el desarrollo de este punto nos hemos basado en **López, G.** "*La hegemonía andina: Estado y sistema político en Venezuela*". En FONTUS, N° 14 y 15, Diciembre 2010, APUDONS, Cumaná.

clase media que veía sus horizontes limitados dentro del orden del Liberalismo Amarillo (Rangel,1974).

El General Castro⁵ llegó al poder con apoyo de los liberales que habían conspirado contra el presidente Andrade. Sin embargo, Castro desconfiando de ese apoyo decidió fortalecer sus bases para poder gobernar el país, por lo que decidió adoptar dos soluciones: (a) la creación de un ejército nacional con armamento moderno frente al cual los ejércitos particulares quedarían neutralizados y (b) la unificación del país. Venezuela con base en el Federalismo debía reemplazarse por un país unificado y articulado con un gobierno central que impusiera su voluntad y su ley en toda la nación. Estas medidas no sólo beneficiaron a los andinos, sino también a la burguesía comercial y a las potencias extranjeras; ya que podrían llevar a cabo sus actividades con mayor rendimiento y provecho.

Sin embargo, esto no pudo cumplirse. El presidente actuó en contra de las oligarquías, adoptando desde 1900 medidas que les perjudicaban y cuyo objetivo era el financiamiento del ejército nacional. A las potencias extranjeras, Castro les suspendió las obligaciones del crédito exterior e interior, a lo que se sumaron las medidas contra las compañías extranjeras instaladas en el país, siempre con el mismo objetivo de obtener mayores ingresos.

Existía una diferencia social muy marcada. La posesión de la propiedad estaba en manos de una minoría, lo que aumentó la miseria y el atraso de grandes sectores sociales de bajos recursos, como consecuencia de los procedimientos pre capitalistas procedentes de la actividad agropecuaria, marcándose un régimen de servidumbre de la población económicamente activa atada a la hacienda.

En esta época (1899-1908) se distinguían tres sectores⁶:

1. Este era el sector más dinámico ya que de aquí surgían las divisas necesarias para la importación, lo que era esencial a la economía del Estado que se sostenía principalmente con los gravámenes aduaneros aplicados a los productos

⁵ Nota: para el desarrollo de este punto nos hemos basado en el libro de VELASQUEZ, R. (1980). Confidencias imaginarias de Juan Vicente Gómez. Ediciones Centauro. Caracas-Venezuela Pg. 448

⁶ Para el desarrollo de este punto nos hemos basado en el capítulo II El impacto del petróleo del libro de **PACHECO, E.** (1984). De Castro a López Contreras. Proceso social de la Venezuela contemporánea. Editorial Domingo Fuentes y Asociados. Caracas- Venezuela.

- importados. Esta agricultura se dedicaba exclusivamente a la exportación de rubros como ganadería, café, cacao; estos últimos constituían la fuente fundamental del flujo monetario del país.
- 2. La agricultura dedicada a la producción de bienes para el mercado interno era poco desarrollada, debido a que el mercado nacional era muy limitado. En el sector secundario el más dinámico era el textil, donde se llevó a cabo el primer proceso de industrialización a raíz de la I Guerra Mundial. El trabajo de manufacturas y bienes de consumo elaborados, estaba cubierto por artesanos vinculados a mercados locales limitados.
- 3. La producción agrícola de subsistencia, ocupaba a la mayor parte de la población campesina y era importante; aunque su participación en el mercado era nula, pero era la que determinaba las relaciones de producción en ese sector. La forma fundamental de propiedad de la tierra era latifundista con mano de obra campesina.

La Revolución Libertadora Dirigida por el Gral. Matos y el Gobierno del Gral. Gómez (1902-1936)⁷

En 1902 la Revolución Libertadora dirigida por el general Matos, a pesar del contingente enorme de hombres que estaban bajo su mando, fue derrotada por las fuerzas dirigidas por el General Juan Vicente Gómez. En medio de esa coyuntura, la situación política alcanzó su máxima tensión cuando Alemania e Inglaterra bloquearon los puertos de La Guaira y Puerto Cabello en ese mismo año, posteriormente el 14 de febrero de 1903 se levanta el bloqueo con la firma de los Protocolos de Washington.

En 1906 el General Juan Vicente Gómez se hace cargo de la presidencia, motivado a la renuncia provisional del Presidente Castro, constituyendo un gabinete con personalidades consideradas hostiles a éste; sin embargo, surge un movimiento conocido como "La Aclamación" lo que lleva a la dimisión de Gómez y el retorno de

⁷ Para el desarrollo de este punto nos hemos basado en el capítulo II El impacto del petróleo del libro de PACHECO, E. (1984). De Castro a López Contreras. Proceso social de la Venezuela contemporánea. Editorial Domingo Fuentes y Asociados. Caracas- Venezuela.

Castro. Pero en 1907 Castro cae enfermo, empezando así los días de "La Conjura"; una vez recuperado, hace las paces con Gómez y castiga con el exilio a los conjurados. Gómez asume de nuevo la vicepresidencia, pero el 24 de enero de 1908 Castro viajó a Alemania para someterse a una operación quirúrgica, Gómez asume nuevamente la presidencia de la República y aprovecha para declarar un golpe de estado bajo la forma de conflicto internacional, lo que se prolongó en una dictadura de 27 años, hasta la muerte natural del dictador. Durante el gobierno de Gómez se lleva a cabo siete reformas constitucionales y es en este periodo cuando se produce la transición de la Venezuela rural a la Venezuela petrolera.

Una vez en el poder, Juan Vicente Gómez se apoyó en las fuerzas del liberalismo amarillo del General Juan Antonio Matos y en el nacionalismo del General José Manuel Hernández, a quienes dio lugar en sus primeros gabinetes. Estos grupos lucharon por imponerse en el gobierno. Los primeros años de su gobierno se mantiene en un clima de libertades propicio para apoyar a los grupos deseosos de resucitar los viejos partidos liberal y conservador. El General Gómez⁸ se apoyó, como se mencionó anteriormente, sobre los sectores que presentaron oposición al gobierno de Cipriano Castro, entre los cuales se encuentran las oligarquías comerciales y las potencias extranjeras, especialmente Estados Unidos para asegurar el desarrollo de sus negociaciones petroleras y facilitar la apropiación de los yacimientos petroleros del país.

Motivado por esa situación Gómez hizo una invitación oficial a los inversionistas extranjeros para que participaran en la explotación de los recursos naturales del suelo venezolano, por esa razón, era considerado un hombre vinculado a la actividad mercantil; y las clases dominantes lo veían como instrumento necesario para garantizar su expansión a través de medidas que les favorecieran y lograr la estabilización de la paz en el país, ya que contaba con el apoyo de banqueros, comerciantes y grandes propietarios.

⁸ **Nota:** se podría sintetizar en Juan Vicente Gómez como que fue el hombre que reunió más poder; surgiendo de allí esa "hegemonía" que históricamente simplifica al gomecismo, sólo a efectos prácticos por ser el momento en que se inician los pasos de ordenación del Estado venezolano, a través de una represión política extrema, que permitieron implementar el proceso modernizador de la burguesía venezolana incipiente del siglo XX, tomado de **López, G.** "La hegemonía andina: Estado y sistema político en Venezuela". En FONTUS, N° 14 y 15, Diciembre 2010 APUDONS, Cumaná.

En el siglo XIX existía un mercado nacional limitado y desarticulado frente a un mercado exterior en expansión. Como no existía un mercado interno, el excedente obtenido se reinvertía en el sector exportador o en consumo suntuario, por lo cual cumplía dos funciones: la promoción y realización de la producción interna de exportación: financiamiento, adquisición y colocación en el mercado internacional de productos creados en el sector primario; importador y dirigente de la circulación interna de mercancías producidas en economías capitalistas.

La mayor parte de los ingresos del Estado procedían de los impuestos aduaneros, insuficientes para las necesidades del país. Lo que generó un ambiente de inestabilidad política, anteriormente descrito, contribuyendo al estancamiento del desarrollo de la producción manteniendo la economía paralizada.

En resumen, la economía del país estaba basada en la agricultura de exportación y concentrada en la propiedad territorial agraria, característica latifundista. Por lo tanto, el país era económicamente dependiente del exterior; el Estado estaba sujeto a las grandes potencias europeas, lo que subordinaba la economía nacional a las necesidades del mercado mundial debido a la prominencia del capital extranjero, lo que trajo graves consecuencias, como el incremento de la deuda externa del país. Esa subordinación de la agricultura al capital extranjero fue una de las causas que explica el aislamiento de unas regiones con respecto a otras dentro del país, debido a que no existía un capital nacional que fuese capaz de fomentar un comercio interno. En este sentido, Velásquez (1980) sostiene que:

...aislados por enormes distancias, pues las provincias continuaban, en cuanto a vías de comunicación que las uniera y en lo que respecta a la relaciones económicas, en una situación muy parecida a la que existía en 1811 después de proclamada la Primera República.

Esta era la estructura económica, política y social existente en Venezuela previo a la explotación del petróleo y las primeras inversiones extranjeras en 1913.

Impacto del Petróleo en la economía, la política y la sociedad de Venezuela a partir de la segunda década del Siglo XX⁹

...la cultura del petróleo... establece normas y crea una filosofía de la vida, para adecuar a una sociedad a la necesidad de mantenerla en las condiciones de fuente productora de materias primas... no se subordina a las necesidades de nuestros grupos humanos, sino que estos son sometidos por aquella. (Quintero,1968).

El impacto que tuvo la explotación petrolera como rubro fundamental en la economía venezolana, ha tenido grandes repercusiones, incluso en la actualidad, causando gran impacto en la estructura socioeconómica del país. La explotación del petróleo requiere una tecnología especializada que para ese momento estaba en manos de las compañías extranjeras. La importación de dichas tecnologías, independiente de la capacidad productiva del país, tuvo como consecuencia que las inversiones extranjeras no comunicaron su dinamismo productivo en lo tecnológico al resto de la economía no petrolera.

El boom del auge petrolero aceleró el éxodo de los campesinos a los centros urbanos, llenos de nuevas perspectivas para mejorar su calidad de vida. El resto del campesinado se ubicaba en actividades de servicio, desarrolladas alrededor de los centros de trabajo, el ejército, la burocracia o sencillamente quedaban desempleados. Ese aumento de los ingresos originó que el Estado adoptara una nueva posición haciéndose más dependiente de la nueva forma de producción, y desvinculándose de los sectores agrícolas. Aunado a ello, surgió un mercado interno que contribuyó con los salarios devengados y como consecuencia se produjo el aumento en la demanda de bienes y servicios dentro del mercado interno, el crecimiento de la producción agrícola, pero es importante destacar que todo eso fue posible también por la apertura de las vías de comunicación.

⁹ Nota: Para el desarrollo de este punto nos hemos basado en el capítulo II El impacto del petróleo del libro de PACHECO, E. (1984). De Castro a López Contreras. Proceso social de la Venezuela contemporánea. Editorial Domingo Fuentes y Asociados. Caracas- Venezuela. pp.57-74

Tal como se ha hecho referencia, la explotación del petróleo transformó la estructura económica del país y alteró el orden normal de las clases y capas sociales, dando origen a otras como el sector pre-capitalista¹⁰ y el sector capitalista nacional¹¹:

Sector Pre-capitalista

En el sector pre-capitalista se distinguieron cuatro clases sociales: el campesinado, los terratenientes, artesanos y pequeños propietarios. Además una nueva capa social como la servidumbre doméstica.

Entre 1920 y 1936 el Producto Territorial Bruto (PTB) reveló la tendencia decreciente de la participación de la agricultura en la composición del mismo, mientras se acrecentó el de la servidumbre doméstica y los artesanos; lo que llevó a que estos dos grupos fueran los más dinámicos en el proceso expansivo de la población. Por su lado, la clase terrateniente era inestable, ya que estuvo sometida a las contrariedades del mercado internacional. Con la creación del Banco Agrícola y Pecuario (B.A.P.) en 1928 se intentó financiar el sector agrícola, lo que originó una descapitalización de la agricultura venezolana; ante todo esto, la crisis agrícola y el auge de las ciudades provocaron el éxodo de terratenientes que hipotecaron sus fincas al Banco Agrícola Pecuario (B.A.P) invirtiendo el dinero de dichas hipotecas, en negocios que tenían en la ciudad. En cuanto a los sectores precapitalistas urbanos, la generación de empleos no agrícolas se concentró fuera de las empresas organizadas, por lo tanto la burocracia gubernamental, artesanado y servidumbre doméstica absorbieron casi el 75% de la expansión del empleo urbano. Sobre esto Maza Zavala¹² afirma:

Para el desarrollo de este punto nos hemos basado en el capítulo II El impacto del petróleo del libro de PACHECO, E. (1984). De Castro a López Contreras. Proceso social de la Venezuela contemporánea. Editorial Domingo Fuentes y Asociados. Caracas- Venezuela. pp.62-74

¹¹ Ibídem

¹² Nota: Dr. Domingo Maza Zavala en su ensayo "Venezuela en los Años 30" citado por **DOMINGUEZ, F y FRANCESCHI, N.** (2010) Historia General de Venezuela. Caracas – Venezuela. Pp. 298.

...algunos brotes industriales se repartían en la época en los ramos de alimentos, bebidas, textiles, cemento, papel, perfumería, jabonería, calzado, tabaco, materiales de construcción y productos de farmacología. No obstante la economía estaba en una etapa preindustrial. En los ramos de ropa, muebles, artes gráficas, talabartería, etc., el artesanado era predominante... La economía hacía su camino del estadio rural al estadio petrolero.

Sector Capitalista Nacional

En cuanto a este sector se constituyeron los primeros núcleos de la clase capitalista, partiendo de tres grupos fundamentales:

- 1. La burguesía comercial tradicional. Con la explotación del petróleo surgió este nuevo sector exportador, por lo que automáticamente la comercialización de la producción, y las exportaciones no petroleras descendieron frente al petróleo. Como consecuencia, en 1940 esa burguesía se hizo fundamentalmente exportadora y se volvió dependiente de la industria petrolera, cuya dinámica determinaba la demanda de bienes importados.
- 2. Los terratenientes de la clase capitalista. Este grupo lo conformaban los propietarios que se enriquecieron con el beneficio directo del petróleo al percibir la renta superficial, los propietarios favorecidos por el alza de los precios de la tierra en las áreas de expansión urbana, y los propietarios que hipotecaron sus tierras por encima de su valor al Banco Agrícola Pecuario (B.A.P).
- 3. Los burócratas. Utilizaron el ejercicio del poder político para enriquecerse, quienes fueron favorecidos gracias a Gómez, ya que actuaban como intermediarios entre el gobierno y las compañías petroleras, y de esta manera pudieron crear grandes fortunas a través del traspaso de concesiones.

El vínculo que tenía la clase capitalista con la industria petrolera extranjera originó el negocio importador, la usura y la especulación con tierras urbanas; además del desarrollo de los medios de transporte y servicios conexos con la circulación interna de mercancías.

En cuanto a los trabajadores asalariados, tenían dos características: (a) el aumento en el contingente de mano de obra y (b) la concentración en el sector terciario. Ello se explica por el crecimiento económico venido de la explotación petrolera y responde a las exigencias de la expansión del comercio e incremento de la demanda de servicios personales generados por el crecimiento del ingreso per cápita en las ciudades.

En recapitulación, se puede decir que la nueva estructura económica resultante era compleja. En ella coexistían relaciones de producción pertenecientes a distintos sistemas económicos. A pesar de que existía un sistema dominante, los otros conservaban una influencia específica en el funcionamiento de toda la estructura.

La población estaba distribuida por sectores económicos. En todo ese período hay un notable incremento de la capacidad de empleo de todos ellos, sobre todo en el sector público. Pero relativamente los sectores pre-capitalistas absorbían la mayor proporción de mano de obra ocupada.

Esa transformación de la estructura económica tuvo su influencia en la estructura social, como ya se explicó anteriormente; empezando así el proceso en el cual los habitantes de las zonas rurales se desplazaron hacia las principales ciudades del país. Desde 1925 el comercio y los servicios superaron a la agricultura en la formación del Producto Territorial Bruto y se produjo una traslación del trabajo campesino a la ciudad entre 1920 y 1941. Esta migración de los campesinos a las ciudades originó la transformación de la estructura de clases, gracias al impulso petrolero que marcó un patrón de desarrollo donde se alteró la situación de la sociedad tradicional existente y surgieron nuevas clases sociales hasta ese entonces inexistentes o poco significativas.

Surgimiento de nuevas organizaciones y nuevos partidos políticos¹³

La etapa de transición de la Venezuela rural-agropecuaria a la Venezuela petrolera, originó un cambio no solo en lo económico v social, como se explicó anteriormente, sino que también tuvo un gran impacto en el ámbito político; se empezaron a conformar nuevas organizaciones políticas integradas por grupos de exiliados venezolanos con ideologías como el Marxismo, la Socialdemocracia y el Socialcristianismo, desplazándose a los viejos partidos políticos del siglo XIX. Ya para 1928 aparecen nuevas organizaciones como el Partido Revolucionario Venezolano (PRV), que años más adelante daría origen al Partido Comunista de Venezuela en 1931, la Agrupación Revolucionaria de Izquierda, ARDI, cuya partida de nacimiento programática se encuentra en el "Plan Barranquilla". Luego de 1936, se forman agrupaciones como Organización Venezolana (ORVE); Partido Republicano Progresista (PRP), el Bloque Nacional Democrático del Zulia, la organización de izquierda Partido Democrático Nacional (PDN), el Partido Democrático Venezolano (PDV del General J. R. Gabaldón), Acción Democrática (en 1941), el Partido Democrático Venezolano (PDV, del General Medina). Finalmente, ya en 1946 aparecen Unión Republicana Democrática (URD) y el Comité Político Electoral Independiente (COPEI) o partido Social Cristiano.

Una vez fallecido el General Gómez estas nuevas organizaciones y nuevos partidos políticos que aspiraban un régimen democrático en Venezuela, logran salir a la luz pública, que entre avances y retrocesos a lo largo del período 1936-1958, originó una transición hacia la democracia, donde hubo gobiernos con gran influencia militar como los encabezados por los generales Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita, breves períodos de gobiernos civiles, el liderado por Rómulo Betancourt y el de Rómulo Gallegos, y finalmente, la dictadura de Marcos Pérez Jiménez y sus asociados que culmina el 23 de enero de 1958.

También es importante destacar que del año 1936 a 1958, en Venezuela, se desarrollaron importantes cambios en la

¹³ Para el desarrollo de este punto nos hemos basado en la TERCERA PARTE: El siglo XX, las seis primeras décadas (1900-1958) del Libro de **DOMINGUEZ**, F y FRANCESCHI, N. (2010) Historia General de Venezuela. Caracas – Venezuela.

infraestructura, se hicieron carreteras y autopistas, construcción de viviendas, hospitales, escuelas, universidades y otras edificaciones públicas. Se impulsaron construcciones privadas y se consolidó la economía petrolera como determinante del ritmo económico del país y la población urbana superó a la población rural.

Del Pacto de Punto Fijo a la Revolución Bolivariana (1958-1998)¹⁴:

Descontento Social e Insurrección Popular Pacto de Punto Fijo

En Venezuela, para 1958 luego del derrocamiento de Marcos Pérez Jiménez surgen nuevos partidos representativos que jugarían un gran papel en la política del país, entre los que participan Acción Democrática (AD), COPEI, Unión Republicana Democrática (URD) y el Partido Comunista de Venezuela (PCV); cada uno proponiendo sus candidatos a elecciones, conformándose lo que se denominó históricamente como "El Pacto de Punto Fijo" donde surgió el acuerdo de alternabilidad en el gobierno. En 1959, resultó electo el Presidente Rómulo Betancourt, declarando a su gobierno anticomunista, excluyéndose de la vida política de entonces al Partido Comunista de Venezuela (PCV), y más adelante fue inhabilitado el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) que surge como desprendimiento de Acción Democrática en 1960, es decir se excluyeron a todos aquellos que representaban al pensamiento o ideal de izquierda.

Según Lander (2007) la economía estaba centralizada en los ingresos de la renta petrolera, se apoyaba en la constitución de 1961; tuvo gran influencia en el pensamiento y formas de participación de la sociedad, determinando un modelo de Estado caracterizado como socialdemócrata y desarrollista; que a pesar de haber influido de manera positiva sobre la economía, el proceso de modernización, infraestructura, etc., también tuvo efectos negativos por el mal control de parte del Estado y las compañías extranjeras que tenían luz verde para invertir mediante el otorgamiento de concesiones.

Para el desarrollo de este punto nos hemos basado en la CUARTA PARTE: El siglo XX, las seis primeras décadas (1900-1958) del Libro de DOMINGUEZ, F y FRANCESCHI, N. (2010) Historia General de Venezuela. Caracas – Venezuela.

En el área social se otorgaron beneficios que mejoraron la calidad de vida de algunos sectores del país, pero al ser un modelo de desarrollo liberal trajo consigo profundas desigualdades, como lo explica Lander (2004), bajo la ilusión de un estado rico, estable, en la cual las personas vivían bajo la pastillita soñolienta del bienestar económico, bienestar social, sin cuestionar.

En la década de los 70's se vislumbra la pérdida de legitimidad del régimen político, comienza el deterioro de la economía del país basada en el ingreso petrolero, razón que acentúa el modelo neoliberal, lo que provocó la hegemonía de un pensamiento:

Que cuestiona "la política", la ideología, el estatismo, a los partidos políticos, y busca salidas en la disminución del papel del Estado en la economía, en la reducción del gasto social, en procesos de privatización destinados a fortalecer la primicia de los mecanismo de mercado (Lander,2007;23).

Descontento social e Insurrección Popular

Durante el segundo periodo presidencial de Carlos Andrés Pérez, se tomaron medidas económicas neoliberales conocidas como "el paquetazo" siguiendo instrucciones del Fondo Monetario Internación (FMI) y el Banco Mundial (BM); lo que desencadenó el descontento de la población por la agudización de la pobreza¹⁵ e injusta distribución de la riqueza producto de las políticas neoliberales en la hegemonía del poder que compartían AD y COPEI con el pacto de Punto Fijo.

En esta coyuntura se manifestó un descontento social, el cual tuvo su máxima expresión con los sucesos del 27 y 28 de febrero de 1989 cuya insurrección popular se denominó como el "Caracazo." La insurrección y los saqueos fueron el resultado de una reacción generalizada de distintos sectores populares. Dicha reacción

¹⁵ **Nota:** El porcentaje de pobreza por línea de ingreso por hogar para el segundo trimestre de 1998 fue de 49.3% de los cuales hay un 17.1 hogares en pobreza extrema (total declarado). Datos tomados delas estadísticas sociales de pobreza por línea de ingreso 1997-2011 del Instituto Nacional de Estadística (INE) página web disponible en: http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=104&Itemid=45# (consultado el 6 de junio de 2012)

afectó a todo el país, pues hasta en el más apartado rincón hubo manifestaciones en contra del gobierno, ya que la crisis no sólo afectó a la institución presidencial, que fue la más golpeada, sino también al Parlamento, la CTV, Fedecámaras, los partidos políticos tradicionales y a las mismas Fuerzas Armadas Nacionales. Años más tarde, surgen las insurrecciones cívico-militares del 4 de Febrero y el 27 de Noviembre de 1992. El entonces Tte. Coronel (Ej). Hugo Rafael Chávez quien lideró la insurrección del 4F, a pesar de que fracasa militarmente, dejó claro el descontento social interno con las medidas económicas y con la percepción sobre la idea de democracia en Venezuela que dignificaba "...la descomposición y creciente ilegitimidad de un sistema político que había sido considerado como excepcional, como vitrina de la democracia en América Latina" (Lander, 2004).

Revolución Bolivariana

En las elecciones presidenciales del 6 de diciembre de 1998, resultó electo el Comandante Hugo Chávez con el 56% de los votos con un discurso que parte de lo "Popular y la Soberanía Nacional", bases fundamentales para el comienzo de una revolución "es concebir un camino necesario para Venezuela a través de un cambio total, radical, una visión que también debe enfrentar todo sin eludir nada".¹⁶

Estos cambios fueron inspirados en la figura del llamado "árbol de las tres raíces", con Bolívar como líder, Simón Rodríguez como maestro y Ezequiel Zamora como guerrero. Años más tarde, esa propuesta trajo consigo, la necesidad de avanzar hacia la construcción del "Socialismo del Siglo XXI", no como las experiencias del pasado, sino con bases teóricas de un socialismo adaptado a la nueva era, al siglo XXI, es decir, un socialismo venezolano.

¹⁶ Palabras de Blanco Muñoz, (1998); referenciado por **LANDER, E. (2004)**. *Izquierda y populismo: alternativas al neoliberalismo en Venezuela*. Ponencia presentada en la conferencia Nueva izquierda latinoamericana. Pasado y trayectoria futura, Universidad de Wisconsin, Madison. El texto es uno de los resultados del proyecto de investigación "la política y el sistema político en la actual coyuntura venezolana" financiado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela.

Nosotros queremos construir el socialismo en Venezuela. Y tenemos claro que no podremos construir el socialismo del siglo XXI sin transformación económica, sin democracia participativa y protagónica en lo político, sin ética socialista. El amor, la solidaridad, la igualdad entre los hombres, las mujeres, entre todos; ésos son los elementos fundamentales del socialismo, de nuestro socialismo en construcción. (Chávez, 2006; 37-40).

TRANSICIÓN AL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI

Comienza un nuevo período en la historia venezolana. Hugo Chávez, fue electo Presidente de la República (1998)

Proceso Revolucionario, Revolución y Socialismo del Siglo XXI en Venezuela

Dentro de la nueva etapa que empieza a partir del ascenso del Comandante Chávez a la presidencia de la República de Venezuela (1999), es necesario puntualizar los conceptos básicos que permiten sustentar teóricamente la practica revolucionaria. Esto para evitar actuar en la escena política sin saber el qué y por qué se hacen las cosas que se han venido haciendo; ya que el tema de hacer revolución no es un juego donde las reglas se establecen una vez empezado el mismo; todo lo contrario, se debe tener claro la misión, la visión y los objetivos planteados previamente para la consecución de la revolución, la cual se encuentra en construcción, y evitar hacer del proceso revolucionario un juego de libre albedrio y poder alcanzar el fin único: El Socialismo Bolivariano del Siglo XXI.

El proceso revolucionario está comprendido en fases y etapas que se van originando de manera consecutiva, que a su vez se desarrollan dentro de la sociedad venezolana, dependientes de variables socio-políticas coyunturales necesarias para alcanzar las metas de la revolución, concebida como:

...la acción consciente del pueblo organizado para dirigir la República, con base en una concepción socialista del mundo y la vida, a fin de generar cambios de estructura de la sociedad a nivel de las relaciones de producción, sociales y de poder (Izarra, 2006).

El nuevo modelo civilizatorio planteado en el llamado "árbol de las tres raíces", se concibe como la energía que impulsa el motor que mueve la palanca, que permite luchar por los cambios de estructura necesarios para combatir la dominación y manipulación del capitalismo; ayudando a que el individuo asuma los valores

socialistas tales como el afecto, solidaridad, amor, unión, entre otros y que sus sentimientos sean garantes de la internalización del ser colectivo para entrar en la esencia revolucionaria.

La Estrategia en la Revolución Bolivariana

Es importante puntualizar que la identificación y el análisis de la realidad presente en esta nueva etapa que enfrenta la Revolución Bolivariana, son garantes del debido cumplimiento de lo establecido en el Artículo 299 de la Constitución: "...el régimen socioeconómico de la República Bolivariana de Venezuela se fundamenta en principios de justicia social, democracia, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad... mediante una planificación estratégica democrática, participativa y de consulta abierta"¹⁷

Por lo tanto, es sumamente importante tener claro que la planificación estratégica es la esencia democrática del análisis participativo de la situación, de la cual se derivaran la normativa, la viabilidad, factibilidad y todo el contenido gerencial de los Proyectos Estratégicos, mediante los cuales se irá trabajando para la construcción del Socialismo Bolivariano del Siglo XXI.

En un principio, cuando el Comandante Chávez planteó la transición al socialismo, dejó claro que el camino que se debe transitar para su ejecución no es cosa de especialistas, de cúpulas, ni mucho menos de círculos de interés; todo lo contrario, hizo referencia al liderazgo colectivo, porque es el pueblo el dueño del futuro de la Patria, de una sociedad de iguales, de derecho y de justicia. Se hace necesario mencionar a Mao Tse Tung citado por Ramón Antonio Padrón (2006): "...el revolucionario debe hacer la revolución por dentro y luego contagiar con su mística a los demás."

Se asume que la Revolución Bolivariana es tarea de todas y todos los venezolanos hasta alcanzar las fases planteadas en cada etapa para alcanzar la evolución de la sociedad, es saber hacer las cosas y hacerlas bien. En el 2006 se empezó a planificar el rumbo de la Patria en bases fundamentadas sobre el Socialismo, se planteó

Nota: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Titulo VI, Del Sistema Socioeconómico; Capítulo I, Del Régimen Socioeconómico y de la Fundación del Estado en la Economía: Articulo 299.

que el "Gran Salto Adelante" era el Desarrollo Endógeno; es decir, la construcción de los fundamentos de nuestra soberanía.

El Desarrollo Endógeno Como Proyecto Estratégico

Cuando el Comandante Chávez planteó la idea del Desarrollo Endógeno, lo hizo sobre una línea que trascendía la temporaneidad programática de un período de gestión, más allá del Plan Simón Bolívar, Primer Plan Socialista de la Nación 2007-2013, cuya estrategia vigente en la actualidad, es: 2021 Pobreza Cero, basándose en el éxito de las políticas para un Desarrollo Equilibrado del Espacio y de la Sociedad que presenten una integridad territorial ocupada por un ser humano igualmente integral, premisas establecidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en la Ley del Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, cuya estrategia enfatiza sobre: educación, capacitación y organización, planes y proyectos estratégicos y operacionales puntuales, organización equilibrada de la ocupación y uso del espacio y el manejo y uso de contradicciones, coyunturas y crisis; destacando que, no es un acumulado de proyectos, es un sistema de proyectos estratégicos para lograr un fin estratégico: la soberanía.

Soberanía establecida como estrategia garante del Poder Popular, poder necesario para lograr el socialismo, que al identificarlo, se hacen notorios los valores que caracterizan la soberanía, y que a su vez caracterizan al socialismo, ya que, ambos convergen en un Sistema de Igualdad y Justicia, como lo dijo en su momento el Comandante Hugo Chávez.

Histórica meta de llevar a cabo unas cuantas Batallas

El pueblo venezolano está decidido a continuar la construcción del Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, bajo el legado del Comandante Chávez, enfrentando cuantas batallas sean necesarias para lograr a plenitud la libertad y la total independencia. Todo ello, junto a la soberanía y desarrollo económico- social hasta alcanzar la mayor suma de felicidad posible en un parejo esfuerzo por la formación del hombre nuevo y la mujer nueva "...Se está edificando

de manera objetiva, palpable y visible a través de innumerables proyectos económicos sociales ya realizados o en proceso de ejecución; y todo encaminado a garantizar un esfuerzo feliz y humanamente gratificante para todo el pueblo venezolano." (Chávez,2008).

Se establece entonces la necesidad de calificar lo que se busca para no perder el rumbo: cambios y creaciones liberadoras. Debe ser una identidad radical que reúna el proyecto trascendente y las prácticas inmediatas como guía para la actuación, ya que las experiencias de liberación socialistas son más importantes para los seres humanos que el capitalismo. Por lo tanto, para evitar el fracaso experimentado por el socialismo durante el Siglo XX, es necesaria la construcción de una nueva cultura, basada en nuevos valores, diferentes a los impuestos por el capitalismo.

En esta coyuntura, el imperialismo norteamericano está liquidando al propio neocolonialismo, y se debe aprovechar esta oportunidad asumiendo que en América Latina no hay más dominación democrática. Se han levantado movimientos para cambiar ese esquema corroído, y comienzan a erigirse gobiernos del pueblo, desgastándose y perdiendo prestigio el neoliberalismo que hasta hace unos años parecía omnipotente.

Este socialismo que se construye en Venezuela tiene hondas y profundas raíces, siendo así un árbol nuevo, por lo tanto no será hijo del fracaso del capitalismo, y se ha asumido así desde que el Comandante Chávez, de una forma muy sagaz, anunció la creación del socialismo del siglo XXI, presentando con los colores más vivos su riqueza y sus contornos, sus causas y su necesidad partiendo de que, los humildes son los actores principales, dejando claro que la norma es no adscribirse a una doctrina cerrada, susceptible de convertirse en dogma, y que se aprenda a ejercer el poder del pueblo sobre los procesos económicos, ya que, viejas experiencias han demostrado que la transición al socialismo no es un camino trillado si se asume con actos de creación sucesivos y simultáneos que deben ejecutarse con la debida y rigurosa disciplina y planificación progresiva con flexibilidad y revisiones, aceptando la autocrítica, ya que, esto permitirá la formación en los nuevos valores y del hombre y la mujer nueva, es decir, el pueblo organizado y consciente para mediar de forma sucesiva, proactiva y positiva propias de las relaciones e instituciones que el poder revolucionario va creando.

Tal como lo plantea Orlando Borrego Díaz (2009):

El socialismo debe ser algo más que un sistema redistributivo de la riqueza y la palanca fundamental y movilizadora de los sujetos que lo conforman, debe ser en primer lugar del tipo moral, empezando por la práctica con el ejemplo, por parte de todos los dirigentes revolucionarios.

Esto no quiere decir que se van a menospreciar los fundamentos del socialismo científico, es esencial conocerlos, así como las experiencias anteriores; debiéndose trabajar bajo la originalidad, partir de las características propias y del momento histórico sobre el cual se ejecutan las diferentes luchas revolucionarias en el mundo. Se debe trabajar en base al desarrollo de la consciencia tomando medidas para evitar el resquebrajamiento de la ética, la moral, ya que no dejan de existir sectores de nuestra sociedad que son vulnerables a la manipulación.

Se hace necesario citar a William Izarra (2006), quien ubica al socialismo

Como un sistema, ya que de manera armónica todos los elementos que lo componen tienen que mantenerse en equilibrio. Si falta uno de ellos, no se alcanza la meta. Es decir, deben operar integralmente en correspondencia y en interacción evitando las disfunciones ocasionales y cíclicas a que son propensos los sistemas.

Consecuentemente, la Revolución Bolivariana busca con el cambio de estructura, orientar la acción política hacia la satisfacción de las ideas, creencias y prácticas basadas en el humanismo, lo que quiere decir que el Poder Popular es la prueba incuestionable de ese cambio de estructura, que garantiza la transferencia del poder y la toma de decisiones al pueblo organizado, característica fundamental de la fase actual de este proceso, que fácilmente se puede identificar como transición al socialismo, lo que obliga a la siembra de consciencia y sentido de pertenencia por la Patria y la internalización de los valores socialistas necesarios para lograr su consecución en el tiempo,

garantizando la consolidación de la revolución direccionada hacia el Socialismo del Siglo XXI, reforzando la voluntad y la espiritualidad que ayudaran en el entendimiento de la democracia revolucionaria, lo que es igual a la democracia directa, que se materializa en la transferencia de la toma de decisiones al pueblo organizado, como se comentó anteriormente; siendo primordial destacar la importancia del requerimiento de consciencia, capacidad de asimilación, voluntad y constancia del colectivo revolucionario para poder sustituir la cultura representativa arraigada en nuestro pueblo.¹⁸

Esta democracia directa sobre la que se fundamenta la Revolución Bolivariana asume al pueblo organizado, capaz de tomar decisiones sobre las políticas públicas y así direccionar su propio destino. Por lo tanto, la revolución ha creado los Consejos Comunales, que constituyen el gobierno autónomo de las comunidades organizadas, derrumbando la verticalidad que existe en la democracia representativa, que usurpa la función que le compete a las asambleas de ciudadanas y ciudadanos De esta manera, se procura una democracia directa que favorece la autogestión.

Por lo tanto, la democracia directa es entendida por el pueblo mediante los Consejos Comunales, siendo la transformación del gobierno en instrumento del pueblo, es esa la esencia de la teoría del Socialismo del Siglo XXI, basado en tres elementos que lo componen: (a) El bien común (amor por el prójimo y buena voluntad); (b) La producción social (riqueza y prosperidad colectiva en lugar de la acumulación y el beneficio que impera en la reforma) y (c) La participación directa (por ejemplo, los Consejos Comunales que es la expresión del ejercicio de la democracia directa del pueblo sin intermediación).

Es importante citar al Comandante Chávez en el Aló Presidente Teórico N° 1 (2009), hablaba de cinco frentes para la construcción del socialismo:

Primer frente. Ético-moral, se trata de ayudar e incluir a los más necesitados, a través del trabajo comunal, en pro de la satisfacción de sus necesidades básicas y según

¹⁸ **Nota:** hace esa aclaratoria ya que explica que Izarra (2009: 36) expresa: "lo representativo se traduce en clientelismo, pragmatismo y consumismo atado al ejercicio del poder de las cúpulas. Es por tanto exclusión, sectarismo, cogollismo y pragmatismo corruptor."

sus capacidades. Lo que será vital a través de la educación socialista y bolivariana, que permita orientar y hacer útil al pueblo para su patria.

Segundo frente. Social, a través del Estado Comunal, deben prevalecer fines tales como la igualdad, derechos humanos, salud, educación, alimentación. A cada quien según sus necesidades, de cada quién según sus capacidades. Como decía Simón Bolívar, es deber del Estado a través del sistema jurídico y político, lograr la igualdad del pueblo, a través de la garantía de sus derechos humanos primordiales, como la salud, alimentación, educación. Esto a través de un desarrollo endógeno de la comunidad, creando mecanismos para la participación política directa del pueblo en la resolución de sus problemas sociales y económicos.

Tercer frente. *Político,* el despertar del Poder Popular, que permita el autogobierno popular, la contraloría social y la autogestión general.

Cuarto frente. Económico, propiedad de los medios de producción en manos de la comuna, propiedad social. La comuna propicia el consumo necesario y no el consumismo; procurando una nueva cultura al cambiar los patrones de consumo. Se trata de propiciar el consumo por necesidades y no por prestigio; fomentando la cultura del ahorro. Donde se acabe con la propiedad privada y burguesa como un privilegio capitalista, y se pase a una propiedad colectiva, como un derecho socialista. De acuerdo a la Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal, en la Comunas prevalece un sistema de distribución de trueque comunitario, que es aquel destinado periódicamente al intercambio justo y solidario de bienes, servicios, saberes y conocimientos.

Quinto frente. *Territorial*, en pro de preservar el equilibrio en el territorio y el medio ambiente, deslindándonos de la división política-territorial.

En síntesis, esta es la propuesta racional de la Revolución Bolivariana, que lleva el rumbo definido de garantizar la prosperidad de la Nación.

CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO COMUNAL:

Comuna o nada

"...La reconstrucción de la esfera reproductiva, material y política es la característica definitoria del modo socialista de control metabólico social. No puede dejarse para un lejano futuro la creación de las mediaciones necesarias para alcanzarla. En esto muestran, la articulación defensiva y la centralización sectorial del movimiento en el siglo veinte, su auténtico anacronismo y su viabilidad histórica".

István Mészáros.

Aular y Seco (2008) comentaron que las comunidades organizadas surgen desde el inicio de las civilizaciones. Por naturaleza, el ser humano ha buscado interactuar de manera continua con sus semejantes en grupos, comunidades y sociedades con el propósito de realizar actividades, ya que de manera aislada no podrían llevar a cabo la interacción para la satisfacción de sus necesidades.

Por otro lado, parafraseando a Davis (1997) quien expresó que, en la sociedad se han ido creando estructuras organizacionales de carácter formal e informal. Las primeras están referidas a aquellas que se establecen con un propósito determinado, rigiéndose por normas, políticas y procedimientos preestablecidos que permitan el cumplimiento del objetivo primordial para el cual fueron constituidas. Las segundas resultan de las reacciones individuales y colectivas de los individuos ante la organización formal, las cuales, en su conjunto, constituyen y generan redes articuladas que puedan cumplir metas colectivas.

Esto permite inferir en que las organizaciones comunitarias deben ser valoradas y proyectadas como mecanismos de participación con gran influencia en la sociedad contemporánea; donde surgen propuestas de gestión interna, democrática, moderna y estratégica necesarias para la asunción de las relaciones internas y externas, con el fin de representar al colectivo.

Venezuela se encuentra en un punto de inflexión, es decir

en el tránsito hacia la Sociedad Socialista, que se fundamenta en la consolidación del Poder Popular en ejercicio con los Consejos Comunales y las Comunas.

Dentro del escenario venezolano, el liderazgo del presidente Chávez sintetiza planes de acción estratégicos para despertar la consciencia popular y así lograr grandes victorias, eso ha permitido que existan grandes avances políticos, económicos y sociales. Según Harnecker (2010) la idea de construcción del socialismo no es copiar otros modelos foráneos ni de exportar el propio. Se trata de construir un modelo de socialismo adaptado a cada país, donde se consideren tres elementos fundamentales: (a) la transformación económica, (b) la democracia participativa y protagónica en lo político y (c) la ética socialista basada en el amor, la solidaridad, la igualdad entre los hombres y mujeres, entre todos.

Por lo tanto, la lógica sobre la cual se construye el Socialismo del Siglo XXI procura que la acción humana sea la transformadora y orientadora de los procesos de cambio social que garanticen la construcción de la sociedad socialista, la autorregulación consciente en los intercambios productivos y distributivos; la construcción e institución del nuevo Poder Popular para continuar esta transición de un viejo modelo y que cada día el poder se vaya transfiriendo en sus distintas dimensiones al pueblo organizado en las Comunas.

Tal como lo anunciase el Comandante Chávez (2009):

La comuna debe ser el espacio sobre el cual vamos a parir el socialismo. El socialismo desde donde tiene que surgir es desde las bases, no se decreta esto; hay que decretarlo. Es una creación popular, de las masas, de la nación; es una "creación heroica", decía Mariátegui. Es un aparato histórico, no es desde la Presidencia de la Republica.

En esta coyuntura actual, esa propuesta hecha en el año 2009 por el Comandante Chávez, lleva a que la dinámica existente desde las bases del chavismo se definan y sean necesarios reajustes y reacomodos del esquema de poder existentes en Venezuela, a raíz del fallecimiento del presidente Chávez. La actuación del pueblo es clave en esta dinámica, ya que la Comuna es un modelo comunitario donde se organiza y se ejecuta el Poder Popular para construir los

autogobiernos comunales, con adhesión de los Consejos Comunales y la interrelación con la comunidad en sus diversas formas de organización sociopolíticas. Todo esto con el fin único de crear el Estado Comunal; siendo éste el reflejo de la dinámica del país; es decir, existe:

Una serie de propuestas para la construcción de una soberanía popular-territorial sostenible, pero que no está libre de las tensiones propias de un esquema de poder dominado jerárquicamente y centralizadamente por el Petro-Estado venezolano, y su particular cosmovisión desarrollista (Terán, 2013).

Esta discusión sobre la construcción de un nuevo modelo de sociedad post-rentista y post-capitalista, encierra la idea de desarrollo, modelo que está arraigado en la sociedad venezolana, lo que conlleva la necesidad de crear debates sobre la comuna en Venezuela y el Socialismo del Siglo XXI, que ayuden a pensar en este nuevo modelo de desarrollo social, económico, cultural, ambiental, territorial y político desde otras epistemologías distintas a la eurocéntrica y neocolonial. Por ello, es necesario concebir la construcción de las comunas como un nuevo modelo de gestión social que atraviesa los distintos ámbitos de acción desde el esquema de la participación y no de la representación.

La idea principal debe ser, visibilizar los límites existentes e intentar abrir nuevos caminos para la creación del proyecto revolucionario con las herramientas que dejó el Comandante Hugo Chávez; es decir, las bases jurídicas que sirven de sustento y plataforma para dicha concreción y como alternativa al orden hegemónico y la construcción del Socialismo del Siglo XXI. Estas bases las conforman: la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley del Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, Ley Orgánica de las Comunas, Ley Orgánica de los Consejos Comunales, Ley Orgánica del Poder Popular, Ley Orgánica de Planificación Publica y Popular. Considerando que, aun cuando existen contradicciones que pueden marcar una diatriba entre lo institucional y la organización popular, son expresión importante para el cambio de paradigma político-social.

Goldfrank (2010) comenta que con la aprobación del nuevo texto constitucional en 1999, se dio un nuevo impulso en las formas participativas posibilitando la aparición de diversos tipos de organización y participación. Para ese entonces, el Gobierno revolucionario dio a conocer los cinco motores para elevar la revolución socialista, dedicando el Quinto Motor a la Explosión del Poder Comunal con sustento en el Preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y en los artículos 3, 62, 70 y 184.

La primera puesta en marcha de este motor de la revolución fue la conformación de los Consejos Comunales, como modelo de organización de las comunidades. De esta manera, se promulgaron las leyes en las que se alude la participación social en los procesos que llevasen a cabo las instancias del gobierno, tales como la Ley de los Consejos Comunales (2006), posteriormente elevada a Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009).

Luego de la reelección del Presidente Chávez en el 2006, se empezó a estimular fuertemente la participación y la organización social comunitaria, para fortalecer lo que se llamó desde entonces la construcción del Socialismo del Siglo XXI, tomando como uno de sus pilares fundamentales el Poder Popular a través de los Consejos Comunales. Aunado a esto, el presidente Chávez en el año 2007 invitó a las comunidades a ir asumiendo el Poder Popular directamente, el Poder Constituyente, el Poder Soberano con la finalidad de ejercitar el Ciclo del Poder Comunal para fortalecer las tareas de los Consejos Comunales y garantizar que las actividades que se desarrollaran estuviesen vinculadas a las potencialidades de las comunidades y tributasen para ese entonces en el Proyecto Nacional Simón Bolívar, y elevaran los niveles de consciencia y contribución a la construcción del Estado Socialista.

A su vez el Presidente Chávez, desde el año 2007, con la propuesta de Reforma Constitucional, empezó a hacer énfasis en las comunas; explicando que éstas no solo se relaciona con el territorio, sino que tiene relación con el pueblo y el Poder Popular, lo que ubicó a la concepción de la comuna en otras dimensiones como: político, geográfica, económica y social. Ante esto Dorta (2009), enfatizó que el modelo de Comuna Socialista en Venezuela trasciende el ámbito local y municipal, donde lo geopolítico y humanista se impone sobre

el hecho material. Mientras que La Real Academia Española (2001) define el término Comuna como "forma de organización social y económica basado en la propiedad colectiva y en la eliminación de los valores tradicionales".

Por lo tanto la contribución de la Ley Orgánica de las Comunas (2010) con la refundación del Estado, puede explicarse en estos cuatro principios o directrices fundamentales: (a) el desarrollo sustentable, (b) el desarrollo endógeno, (c) la diversificación de la economía, y (d) la participación ciudadana. Esta última con enfoque de derecho y deber que profundiza la democracia y permite la interacción entre el Estado y la sociedad, a través del Poder Popular, para desarrollar el principio de responsabilidad como derecho ciudadano. Sin embargo, para el debido cumplimiento de estas directrices se requiere que la nueva institucionalidad sea la comuna y que esté basada en la construcción de un espacio geográfico socialista, una territorialidad reconocida por la apropiación y el asentamiento mismo de su población y en lugares que generen sentimientos de pertenencia e identidad geográfica, que expresen el contenido político del modelo socioeconómico legitimado por el Estado.

La Revolución Bolivariana ha tenido como hilo conductor de este proceso, el reconocimiento de la necesidad de darle paso a la construcción, desde abajo, de un nuevo Estado, y del pueblo como depositario del poder originario. Por ello, su énfasis en que el Poder Popular organizado y consciente es el motor que impulsa el desarrollo de un nuevo modelo de sociedad, garantía de la consecución de la transición al Socialismo del Siglo XXI, ahora con las herramientas y el legado del Comandante Chávez.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, aprobada por el pueblo, en el artículo 3 dice lo siguiente: "...El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular...". Y más adelante, en el artículo 5 dice: "...La soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, quien la ejerce directamente en la forma prevista en esta Constitución y en la Ley e indirectamente mediante el sufragio....".

Se observa que hay un reconocimiento constitucional del Poder Popular, así como jurídico, que se vislumbra en la Ley Orgánica del Poder Popular, y en la Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular, en la Ley Orgánica de las Comunas, en la del Sistema Económico Comunal y en la de Contraloría Social.

Para que se consolide efectivamente la Revolución Bolivariana y Socialista del Siglo XXI, tiene que haber una participación real y política, directa de las bases, de las masas, ya que se trata de cortar con el viejo paradigma capitalista de la IV República y pasar a un modo de producción socialista de ayuda mutua. En referencia al párrafo anterior, es necesario citar al Comandante Chávez (2005) "...El Poder Popular es un poder infinito, no tiene límites. Cuando se despierta, cuando se organiza, cuando se desata, no tiene límites, puede mover montañas, puede hacer milagros, el poder popular despierto, en movimiento, organizado."

En este sentido, el Poder Popular debe apuntar a fines que ayuden al desarrollo de la nación, tales como el desarrollo endógeno, la independencia socialista, etc., y para ello debe estar organizado desde las bases. Se trata de pasar de un paradigma a otro a través de una nueva forma de gobierno popular, de la democracia representativa y tutelada de partidos políticos a una democracia participativa y protagónica, como lo establece la Constitución de 1999. Es necesario que haya un empoderamiento de las comunidades, urbanas y rurales, que son las que conocen sus problemas y con miras a solucionarlos.

El paradigma revolucionario del Comandante Hugo Chávez incluye a los pobres, a los excluidos, a los más necesitados, y esto se puede lograr a través del trabajo conjunto en las comunas; trabajando para satisfacer necesidades, a través de la cooperación de todos los miembros de la comunidad, según sus capacidades.

A través de las comunas, es necesario que se implante un sistema de contraloría social, que permita inspeccionar y vigilar la gestión de los representantes comunales, de forma que todos participen, se preocupen y ocupen de los problemas que afectan a la comunidad, con miras a resolverlos de la manera más eficaz y eficiente posible. Solo de esta forma es viable construir una democracia socialista, en correspondencia con el legado del Comandante Chávez.

En su momento Chávez habló de dos tipos de socialismo:

Socialismo en lo social: Igualdad, inclusión, desarrollo humano, desarrollo social. Socialismo en lo económico: Transformación del modelo económico, incremento del cooperativismo, de la propiedad colectiva, el sometimiento, sí, sometimiento de la propiedad privada al interés social y al interés general, la propiedad privada tiene que estar subordinada al interés general (Chávez, 2005).

Debe haber una movilización social por parte de las comunidades, donde prevalezca el protagonismo popular y que permita aprovechar de manera justa para el desarrollo endógeno y la soberanía popular, el presupuesto participativo. Debe haber una integración social interna, a través de la inclusión de las mayorías.

"...El Poder Popular es parte del poder militar, porque sin pueblo una fuerza armada está destinada al fracaso. Es la nación completa con su fuerza armada adelante" (Chávez, 2008). Por lo que, para la defensa de la Revolución Bolivariana, las milicias populares son de vital importancia, al igual que para la defensa de las comunidades. Al respecto El Comandante Hugo Chávez (2008) dijo: "...Uno de los elementos fundamentales del poder popular, es la capacidad del pueblo para hacer su propio diagnóstico social, elaborar sus propios proyectos comunitarios y solicitar el apoyo que nosotros estamos obligados a darle." (p.35).

Chávez¹⁹ (2006) dijo que los consejos comunales debían trascender lo local, por lo que pensó en crear una especie de federaciones regionales de consejos comunales, que los agrupara y tuvieran instancias de coordinación en espacios mayores a su propia comunidad; esto para fortalecer el poder popular, el poder constituyente, la expansión de la democracia popular desde las bases y el socialismo democrático y económico.

El establecimiento de las comunas no está limitado por la división política-territorial de los estados o municipios, va más allá de

Presidente Hugo Chávez, en el Acto de reconocimiento al Comando Miranda el 15 de diciembre de 2006.

ellos; un ejemplo es la Comuna Socialista Agroecológica "El Maizal", que se extiende desde el Estado Lara hasta el Estado Portuguesa. Esta comuna ha sido abordada como objeto de estudio para los fines de esta investigación con la participación de varios consejos comunales de ambos Estados.

Chávez (2007) afirmó lo siguiente: "...Casi todos los Estados nacieron para detener revoluciones. Vaya qué reto el nuestro, convertir al viejo Estado contrarrevolucionario en un Estado revolucionario."²⁰

A su vez, también decía que el poder constituyente es el motor para que la revolución nunca termine. Se trata de fortalecer el Estado Comunal, que impulse las tendencias revolucionarias, a través de la distribución de los recursos provenientes de la renta petrolera a los consejos comunales (a los bancos de las comunas). Para la consolidación de las comunas, se deben evaluar los problemas de la comunidad; es decir, hacer el diagnóstico, diseñar una propuesta y un presupuesto participativo, aprobar y ejecutar. Esto se logra a través del poder legislativo y ejecutivo de las comunas, con la participación del pueblo; lo cual debe ser un ciclo permanente. El fin de la consolidación de las comunas, es fomentar la descentralización político-administrativa, tal y como lo dicta la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el pueblo tiene una soberanía intransferible, por lo que es imposible renunciar a ella, lo que le permite participar en los asuntos públicos directamente y asumiendo un papel protagónico; Al respecto Chávez (2009) dice: "... Un gobierno debe andar buscando los problemas para solucionarlos, eso sí, con participación popular. Un gobierno popular tiene que ser un gobierno que rompa con esquemas de la burocracia y le abran las puertas a la participación comunitaria".

La democracia de élite, lo que se conocía en la IV República como democracia representativa, es contrarrevolucionaria, por lo que deben ser eliminados sus últimos vestigios. Mientras que la democracia popular (la participativa y protagónica) es

²⁰ Presidente Hugo Chávez, en la Juramentación de los nuevos Integrantes del Gabinete Ejecutivo de la República Bolivariana de Venezuela. Todo en correspondencia con el ideal bolivariano, de que el pueblo (la masa) debe ser el verdadero protagonista. Teatro Teresa Carreño, el 08 de enero de 2007.

revolucionaria. En correspondencia con la Ley Orgánica del Poder Popular, la consolidación del sistema económico comunal se logra a través del intercambio de saberes y conocimientos, a través de la reinversión social del excedente. En el sistema económico capitalista, el excedente es la parte de la ganancia de la cual el capitalista se apropia por la explotación que le hace al obrero; mientras que en el sistema socialista, no hay explotación y el excedente del trabajo se reinvierte en nuevos procesos socioproductivos de iniciativa popular.

Es importante conocer las leyes que garantizan el debido ejercicio del Poder Popular; sin embargo, en este caso se debe aclarar la estructura y contenido de la Ley Orgánica de las Comunas (2010), conformada por 8 títulos, 66 artículos y 5 disposiciones donde la Comuna se especifica de manera clara y precisa entendiéndola como:

Una entidad local socialista, constituida por iniciativa soberana del pueblo organizado, donde y a partir de la cual se edifica la sociedad socialista. Está conformada por la integración de comunidades vecinas con una memoria histórica compartida, rasgos culturales, usos y costumbres, que se reconocen en el territorio que ocupan y en las actividades productivas que le sirven de sustento; y en cuyo ámbito los ciudadanos y ciudadanas ejercen los principios de soberanía y participación protagónica como expresión del Poder Popular, con un régimen de propiedad social y un modelo de desarrollo endógeno y sustentable, en correspondencia con lo contemplado en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación.

La misma Ley Orgánica, define al Estado Comunal como una:

Forma de organización político-social, fundada en el Estado democrático y social de derecho y de justicia establecido en la Constitución de la República, en la cual el poder es ejercido directamente por el pueblo, a través de los autogobiernos comunales, con un modelo económico de propiedad social y de desarrollo endógeno y sustentable,

que permita alcanzar la suprema felicidad social de los venezolanos y venezolanas en la sociedad socialista. La célula fundamental de conformación del estado comunal es la Comuna.

Al Socialismo lo define como:

Un modo de relaciones sociales de producción centrado en la convivencia solidaria y la satisfacción de necesidades materiales e intangibles de toda la sociedad, que tiene como base fundamental la recuperación del valor del trabajo como productor de bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas y lograr la suprema felicidad social y el desarrollo humano integral. Para ello es necesario el desarrollo de la propiedad social sobre los factores y medios de producción básicos y estratégicos que permita que todas las familias y los ciudadanos y ciudadanas venezolanos y venezolanas posean, usen y disfruten de su patrimonio o propiedad individual o familiar, y ejerzan el pleno goce de sus derechos económicos, sociales, políticos y culturales.

Así mismo, en los artículos que componen la Ley está estipulado que, la estructura de la comuna cuenta con una organización institucional, que se define en tres grandes áreas: planificación, coordinación y del gobierno en la comuna. Así mismo, la comuna debe contar con un plan rector para la acción y con propósitos claramente definidos a través de la Carta Comunal, de la cual surge el Plan Político Estratégico Comunal.

Es importante destacar el papel del Banco Comunal cuyo objetivo es garantizar la gestión y administración de los recursos financieros y no financieros que le sean asignados, también los generados o captados mediante sus operaciones, promoviendo la participación protagónica del pueblo en la construcción del Modelo Económico Socialista.

Esto remite a la idea de que una sociedad democrática es algo más que una sociedad donde se haga rutinario tener procesos electorales, es una sociedad que está en constante reflexión sobre el espacio público y en el continuo pensar de proyectos que garanticen la gestión y cumplimiento de las metas en beneficio de sí misma. Además, va dirigiendo su propio rumbo con clara consciencia de los valores socialistas como la libertad, la igualdad, el amor, la cooperación, responsabilidad, fraternidad, entre otros; con buenos cimientos, es decir, internacionalización del hilo histórico popular para la construcción de un verdadero Estado Comunal, que defienda la soberanía nacional y se mantenga firme contra las políticas mercantilistas y el capitalismo, en función de materializar la construcción del proyecto Bolivariano, la transición hacia el Socialismo del Siglo XXI.

COMUNA SOCIALISTA AGROECOLÓGICA "EL MAIZAL"

Se planteó una línea de investigación sobre Poder Popular en Venezuela, para describir los procesos de conformación y desarrollo de las comunas orientadas a la consolidación de la participación de las colectividades como forma de organización socio-política en la construcción del Socialismo Bolivariano de Venezuela.

Esta investigación está basada en la caracterización de experiencias de organización de comunas con una gestión exitosa; se llevó a cabo tomándose como objeto de estudio a la Comuna Socialista Agroecológica "El Maizal", cuya ubicación geográfica comprende los Estados Portuguesa y Lara, situándose en el Municipio Simón Planas, Parroquia Gustavo Vegas León. Su ámbito geográfico está circunscrito dentro de los siguientes linderos: (a) Norte, Sector La Miel; (b) Sur, Municipio Araure; (c) Este, Cerro Tucuragua, y (d) Oeste, Rio Amarillo. Se abordó la comunidad a través de una visita de campo; es decir, se hizo acto de presencia en la comuna para interactuar y compartir con las personas que hacen vida dentro de ella. A través de la observación participante y en cuadernos de campo se hicieron los registros de las observaciones, entrevistas semiestructuradas, y anotaciones adicionales que surgieran a raíz de la interrelación durante la experiencia comunal, para lograr obtener la mayor información posible en el registro de datos necesarios y cumplir las metas trazadas; es decir, reseñar los logros cualitativos y cuantitativos, describir la organización y los procedimientos legales requeridos para la conformación de la Comuna "El Maizal."

Fundamentación epistemológica y metodológica

Epistemológica

Busca sobresalir de las limitaciones del paradigma epistemológico tradicional, sesgado ideológicamente por el mito del "dato empírico", lo cual implica superar el supuesto de que, existe una separación radical entre un sujeto que investiga y el objeto de estudio social. Haciéndose necesarios nuevos supuestos:

- 1. El sujeto y el objeto de estudio en las ciencias sociales es el individuo. Los individuos son quienes participan en su condición de investigador o de investigadores. Desde la perspectiva social, ambos participan de una misma naturaleza, la cual, sin ser metafísica, trasciende la relatividad cultural, aunque es la cultura comunitaria la que le sirve de sostén histórico y antropo-filosófico.
- 2. De lo anterior se infiere que la experiencia de ambos sujetos; el investigador y el investigado se desdobla y se transforma en la medida en que la investigación va progresando activa y participativamente.
- 3. Lo anterior se fundamenta en el supuesto, también epistemológico, de que la ignorancia y el conocimiento no son estados naturales del ser humano, ni su presencia o ausencia una condición absoluta, interpretación ésta que ha sido favorecida por los científicos que han participado de los privilegios de las clases dominantes y de su condición de dominación.
- 4. El fin último de este tipo de investigación alternativa, es la adquisición de la liberación del sujeto de estudio, quien ha de trasformar su estado de conciencia a través de la investigación desde su inicio hasta su final. La búsqueda de la libertad individual, principio supremo de la filosofía política liberal y neoliberal, queda excluida por sesgada ideológicamente y limitada prácticamente.
- 5. La investigación que se realiza sobre caracterización de experiencias sobre el Poder Popular y Comunas con una gestión exitosa, presupone, además, que no existen estudios sociales neutros ni ajenos al compromiso de cambio social

e individual; por ello, todo tipo de préstamo metodológico que se haga, ha de ser cernido desde la propia condición de identidad del sujeto de estudio, inmerso en una realidad social y política que reclama plena conciencia histórica: de dónde venimos y hacia dónde vamos, con qué medios y por qué y los fundamentos filosóficos contemplados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Metodológica

En las diversas actividades de investigación sobre el Poder Popular y la Comuna se aplican aproximaciones que se denominan "investigación-acción". Tal tipo de paradigma de investigación del fenómeno social asume que:

- 1. El objetivo fundamental de la investigación científica de lo socio-individual es el cambio social e institucional, pero nunca dirigido desde afuera, la cual sería la forma tradicional de llevarlo a cabo; sino desde la base, desde el pueblo. Por ello, toda investigación sobre el Poder Popular y la Comuna habrá de tener como perspectiva examinar crítica y participativamente:
 - La interacción individuo-comunidad
 - La interacción comunidad-grupos comunitarios
 - La interacción grupos comunitarios y memoria histórica.
 - La interacción grupal y liderazgo político.
- 2. Como fin último de la investigación social de la comuna y el ejercicio de la soberanía y la conformación del Poder Popular, la cual ha de reconocerse a sí misma y otras comunidades, aprendiendo a tomar decisiones que le faculten para ejecutar acciones tendientes a trasformar la realidad en la cual se encuentra inmersa.
- 3. La investigación social participante ha de superar las limitaciones de las metodologías tradicionales que han seguido estrictamente los postulados de la epistemología positivista; ésta ha privilegiado una metodología científica que intenta reducir todo problema social a datos cuantitativos, aplicando teorías que, vistas desde el medio latinoamericano,

son extrañas. En el fondo este tipo de investigación, mayormente producidas en los países "ricos" del Norte, conlleva un extrañamiento de los países "pobres" del Sur, siendo por ello profundamente ideológica. En efecto, para la investigación positivista, el objeto de estudio científico está ya contaminado histórica, política y económicamente por el virus de la riqueza. Es por ello que se hace necesaria la creación de una metodología alternativa, que tenga como característica epistemológica específica, realizarla desde el seno mismo de la comunidad estudiada, para hacerla consciente de su propia realidad.

- 4. Este tipo de metodología alternativa es, por necesidad epistemológica, interdisciplinaria; a través de ella, se intenta recoger las experiencias de diversos grupos, desde múltiples perspectivas disciplinarias; diferentes áreas sirven para ello: la Psicología Social y del Desarrollo, la Etnografía, la Educación en sus diversas modalidades disciplinarias y otros saberes científicos y filosóficos, que por sí mismos son profundamente humanistas, y por supuesto, netamente multidisciplinarios, como por ejemplo las Ciencias Políticas y el Derecho, y otras ciencias que más bien deberían denominarse "interciencias".
- 5. El investigador participante siempre será parte activa de la investigación, la cual parte del "sujeto-pueblo" y retorna a "sujeto-pueblo" para el pueblo. Esto no significa perdida de objetividad; muy por el contrario, dicho concepto ha sufrido profundas modificaciones en los últimos cincuenta años, edad de las nuevas "interciencias" humanas y sociales. Así lo demuestra la literatura especializada.

Por lo anteriormente expuesto, en esta investigación participante, desarrollada para la caracterización de experiencias de organización de comunas con gestión exitosa como se mencionó anteriormente, se ha tomado el enfoque cualitativo, hermenéutico, crítico y fenomenológico, los cuales son actualmente herramientas de investigación comunes en disciplinas como la Antropología, la Historia Regional, la Politología, la Sociología y la Educación. Para la selección de las variables, es decir, los datos que se desean interpretar y analizar poseen una naturaleza no cuantificable como unidades

de estudio, son aspectos internos y subjetivos de las personas que muchas veces son construidos social y culturalmente, así como por los años de experiencia y estudio. Para la recolección de datos se utilizaron métodos cualitativos.

Tomando en cuenta que este estudio es parte de una línea de investigación que se ha planteado desde Fundacredesa, para aportar conocimientos referentes al Poder Popular y promover investigaciones en otras comunas socialistas, tanto rurales como urbanas, en el territorio venezolano, se realizó un marco teórico sustentado en la documentación pertinente a la historia política, económica y social de Venezuela. Allí se resume el proceso comprendido desde principios del siglo XIX, hasta las casi dos décadas transcurridas del Siglo XXI, con la finalidad de contextualizar la investigación para facilitar la comprensión de los resultados obtenidos a raíz de la caracterización realizada.

La investigación se abordó en tres fases para la factibilidad y viabilidad de la sistematización, dichas fases fueron establecidas de la siguiente manera:

I FASE: Reconocimiento de la Comunidad.

II FASE: Señalar los pasos organizativos que fueron alcanzados para la creación de la comuna.

III FASE: Organización socio-política de las Comunas para el fortalecimiento del Poder Popular y la Democracia Participativa y Protagónica.

El interés principal de la caracterización de experiencias de organización de comunas con gestión exitosa, en este caso, la gestión llevada a cabo en la Comuna Socialista Agroecológica "El Maizal", ha sido explorar y registrar la mayor información posible para poder describir el conocimiento, procesos de organización socio-política, y desarrollo de las comunidades orientadas a la consolidación del Poder Popular, en conjunto con los valores y aptitudes de estos (as) comuneros (as) ante la responsabilidad que tienen, como venezolanos (as), en la construcción del Socialismo de Siglo XXI.

Antecedentes de la creación de la Comuna Socialista Agroecológica "El Maizal"



Fuente: Archivos²¹ Comuna "El Maizal".

La Comuna Socialista Agroecológica el Maizal se encuentra ubicada entre los territorios de la Parroquia Gustavo Vegas León, Municipio Simón Planas del estado Lara y la Parroquia Araure, Municipio Araure del estado Portuguesa. Se funda el 05 de Marzo del año 2009 cuando el Comandante-Presidente Hugo Chávez hizo acto de presencia en la zona en el marco de la inauguración de la autopista Acarigua-Barquisimeto. Ordenó el rescate de las tierras ubicadas entre los predios El Maizal y El Piñal con el fin de que dichas tierras, cuya extensión territorial la conforman 3800 hectáreas que se encontraban con poca producción, pasaran a manos del pueblo para garantizar la soberanía alimentaria.

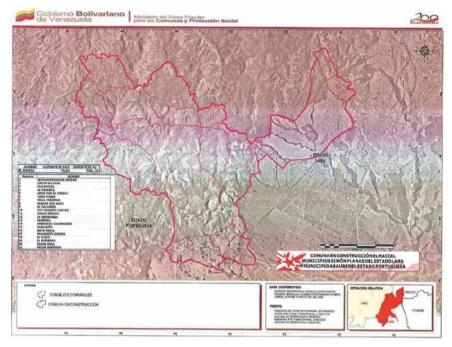
²¹ Nota: La foto corresponde al Aló Presidente # 344 efectuado en la Comuna El Maizal Estados Lara y Portuguesa, se puede observar la presencia del Comandante Presidente Hugo Chávez conversando con los comuneros en las tierras pertenecientes a la Comuna.



Fuente: archivos²² Comuna "El Maizal"

El 21 de mayo del 2009 se instala formalmente la Sala de Batalla Social en la cual se agruparon los 22 Consejos Comunales de la zona, con el fin de generar la organización política, social, cultural y económica para, según los lineamientos jurídicos establecidos en la Ley Orgánica de las Comunas, poder llevar adelante la creación y puesta en funcionamiento de la comuna. Tal esfuerzo organizativo les permitió contar nuevamente con la presencia del Comandante-Presidente Hugo Chávez, el día 29 de noviembre del año 2009 para la transmisión en vivo, del Programa Aló Presidente # 344, en los predios recuperados, donde se pudo mostrar al país esta experiencia de organización popular rural, como la primera y pionera, ya que, abarca la extensión territorial de dos 02) regiones del país específicamente los Estados Lara y Portuguesa, tal y como se puede apreciar en el siguiente mapa:

Nota: Aló Presidente. Programa #344 efectuado en Noviembre del 2009 en la Comuna "El Maizal"



Fuente: Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Movimientos Sociales.

Contexto Social de la Comuna El Maizal

Las personas que interactúan dentro de la comuna son humildes y habitan en el campo, con edades comprendidas entre los 15-60 años de edad. Según el censo comunal, elaborado por la comunidad con la participación de los Consejos Comunales en el mes de febrero del año 2013, existe un total de 2.125 familias y 7.326 personas²³ pertenecientes a las comunidades: Brisas del Cerrito, El Cerrito, Boca de monte, 8 de Abril, Sabana Alta, Tierra Amarilla, Caballito, Pajuizal, Palma Redonda, El Flaco, Palma Sola, Remolino, Palmarito Arriba, Los Tanques, El Calvario, Rio Auro, Predio El Maizal y Predio el Pinal las cuales poseen el siguiente ámbito geográfico según el artículo 2, de su carta fundacional: "...La Comuna Socialista El Maizal está asentada en el siguiente ámbito geográfico: Norte: Sector La Miel, Sur: Comuna Guaimaral y Comuna El Cafetal, Este: Cerro El Chivato, Oeste: Rio Amarillo."

²³ Fuente: Carta Fundacional de la Comuna El Maizal.

Según el artículo 6 de su carta fundacional, la Comuna El Maizal está integrada por los siguientes Consejos Comunales:

La Comuna "Socialista Agroecológica El Maizal" (Lara-Portuguesa) está conformada por los Consejos Comunales Todos Unidos, La Esperanza, El Esfuerzo, Revolucionarios Unidos, San Rafael, Todo Poder, Amor por el Pueblo, Simón Bolívar, La Pradera, Mata la Paria, Ambrosio Colmenares, El Caballito, Pajuizal, Palma Redonda, El Flaco, Las Palmas, El Remolino, Palmarito Arriba, El Calvario, Los Tanques Centro, Sabana del Rio Auro, Villa Josefina.



Fuente propia: Visita de campo sistematización Comuna "El Maizal"²⁴. (Febrero 2014)

En la zona se aprecia la existencia de casas construidas con bahareque y zinc; las cuales presentan problemas de suministro de agua potable y canalización de aguas servidas; situación que contribuye a la proliferación de enfermedades como el Mal de Chagas producidas por insectos conocidos como Chipo, presentes en la zona. Sin embargo, con el esfuerzo y la organización popular han ejecutado un plan de sustitución y construcción de nuevas viviendas para mejorar las condiciones de vida de toda la población.

²⁴ Nota: El día miércoles, 26 de febrero de 2014 a las 2:00 pm se llevó a cabo una asamblea extraordinaria con todos los consejos comunales y habitantes de los distintos sectores que conforman los ejes que integran la Comuna "El Maizal."



Fuente: archivos²⁵ Comuna "El Maizal."

Un gran número de los habitantes de los sectores que conforman los Consejos Comunales, han sido beneficiarios de las Misiones Sociales que se encuentran presentes en la Comuna; entre las cuales se destacan Barrio Adentro, Hijos de Venezuela, Misión Sucre, y Agro Venezuela.

En el área social, la problemática existente es el embarazo precoz, lo que requiere de una medida de prevención urgente en corto plazo debido a los altos índices de jóvenes que se encuentran propensas a esta situación y la debida atención a las que están en periodo de gestación. Se pudo conocer que esta situación se deriva de la falta de educación y formación en el área de la sexualidad; habiendo que destacar la falta de instalaciones escolares suficientes que garanticen la continuidad de la escolaridad básica y diversificada de los jóvenes, tanto hombres como mujeres de estas zonas.

Con relación al área educativa, se pudo conocer que existen cuatro (4) Simoncitos, dos (2) Preescolares, doce (12) Escuelas Primarias, dos (2) Liceos. La comunidad expresó que dichas instalaciones se encuentran en buenas condiciones pero la necesidad principal radica en obtener un trasporte rural, ya que los niños y niñas de las escuelas ubicadas en las zonas altas, es decir, las más alejadas de los centros educativos, deben caminar grandes distancias para llegar hasta su centro de enseñanza. Por otro lado, se están rescatando a los jóvenes que han abandonado los estudios, dándoles formación política y social,

Nota: Estas fotos muestran los tipos de viviendas existentes en la zona. En la imagen de la izquierda se puede observar al fondo una casa de bahareque y al frente el cuadro correspondiente a los cimientos de lo que será una casa de bloques que sustituirá a la anterior, para mejorar la calidad de vida de esa familia, en la imagen de la derecha se observa un modelo de vivienda ya terminada.

para inculcarles sentido de pertenencia, arraigo y participación dentro de los lineamientos del legado del Comandante Chávez.

En el área cultural, existe un arraigo hacia el merengue campesino como expresión musical; entre las agrupaciones que podemos destacar se encuentran: Autentico Renacer Larense, Agrupación Musical Sabana Alta, Consentidos del Merengue, Revolución Campesina, Agua Salá, entre otras. También se mantienen las siguientes celebraciones patronales Velorio de San Rafael en Pajuizal, Palmarito Arriba y Sabana Alta, Fiestas Patronales de San Rafael Arcángel en Sabana Alta, Velorio de San Antonio, Día de San Francisco en el Cerrito, Velorio de San Rafael Guaracharaca y Velorio de Santa Ana en el Calvario.

En materia deportiva poseen cinco (05) canchas en las cuales el deporte que más se practica es el Futbol. En el campo religioso existen seis (06) iglesias Evangélicas, tres (03) Católicas y una (01) Adventista.

En el ámbito político el partido de mayor vinculación, presencia y militancia en la población es el PSUV así como también hay sectores que se identifican como partidarios del PCV, y el Gran Polo Patriótico, también hacen vida en la zona seguidores de partidos políticos adversos al Proyecto Bolivariano; aunque las estructuras de Poder Municipal, alcaldías de ambos municipios de Lara y Portuguesa que conforman la Comuna El Maizal, están actualmente bajo la conducción del PSUV.



Fuente propia: Instalación donde se encuentran las oficinas de la Comuna Socialista Agroecológica "El Maizal."

Contexto Económico de la Comuna El Maizal

Las fuentes de empleo y oficios de la población se encuentran concentrados principalmente en trabajos relacionados con: agricultura, albañilería, amas de casa, caficultores y productores de ganado. Las tierras que forman parte de esta comuna poseen altas potencialidades para cosechar y producir rubros agrícolas. entre los que se pueden destacar el café, cambur, hortalizas, ocumo, ñame, maíz, caraota, frijol, entre otros vegétales; así como la cría de gallina criolla, cerdos y ovejos a pequeña escala, además de la producción de la miel de abejas (apicultura). También existe una gran diversidad de árboles como: el cedro, apamate, uveros, tiama, guamos, jabillos, ceibas, el saquí saquí, el higuerón y otros. Se cultivan flores como la orquídea, cayena, trinitarias, rosas, lirios y otras flores silvestres. La zona baja de la comuna es productora de rubros estratégicos a gran escala como el maíz, la caña de azúcar, sorgo, caraotas, ganadería, pollo de engorde y frutas como el mango, mamón, naranja, aguacate, ciruelas, guanábana, cemeruco. La producción de yuca, quinchoncho y auyama se realiza a pequeña escala.



Fuente: archivos26 Comuna "El Maizal."

²⁶ Nota: En la imagen se puede observar parte de la extensión territorial de la Comuna y una de las actividades que se realizan dentro de la misma.

La señora Ingrid Martínez (entrevista N° 4; 2014), miembro del Parlamento Comunal "El Maizal" comentó que el 90% de la superficie territorial pertenecen al Instituto Nacional de Tierras (INTI) y son ocupadas y administradas como propiedad familiar el 55%, privada el 30% y comunal el 15% (la propiedad privada está ocupada por finqueros que no viven en el ámbito de la comuna y en su mayoría son personas extranjeras). En cuanto al tipo de suelos y su riqueza, existe una diversidad importante con diferentes relieves los cuales se clasifican en suelos de tipo 3, 4, 5, 6 y 7.



Fuente: archivos Comuna "El Maizal."

La Comuna cuenta con galpones construidos por el Estado, maquinaria agrícola financiada por el Estado (tractores e implementos), pozos para riego y vías agrícolas en todo el ámbito de la comuna. Aunque en este campo hace falta llevar a cabo un plan especial, en corto plazo, de asfaltado y recuperación de vías.

Otro elemento importante a destacar en el campo socio productivo de la Comuna "El Maizal", lo constituye el hecho de que esta comunidad ha logrado conformar cinco (5) Empresas de Producción Social, las cuales se encargan de brindar bienestar social, estabilidad económica y generar empleos a los habitantes de las comunidades aledañas a la comuna. Estas son las siguientes:

Empresa de mecanización siembra y cosecha "Ezequiel Zamora"

La principal actividad económica y fuente de empleo en la Comuna "El Maizal" está relacionada con la siembra y cosecha de maíz blanco; ante la potencialidad de las tierras de la zona y la mano de obra calificada para la obtención de este rubro, a través de los entes del Estado, lograron acceder a créditos para la compra de maquinaria pesada y especializada, lo que contribuyó a que durante la siembra del año 2012 lograran sembrar 400 hectáreas de terreno, alcanzando una cosecha de 1.300.000 toneladas de maíz blanco, la cual fue aportada a la Corporación Venezolana de Alimentos (CVAL) para contribuir a la soberanía agroalimentaria del país; tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:



Fuente: archivos²⁷ Comuna "El Maizal."

Nota: datos extraídos del Informe de memoria y cuenta Sala de Batalla Social Comuna "El Maizal" 2013.



Fuente: archivos28 Comuna "El Maizal."

2. Empresa de Ganadería "Argimiro Gabaldón"

Constituye el brazo productivo pecuario de la Comuna Socialista Agroecológica "El Maizal", teniendo como base el Rebaño Bovino; poseen 300 animales de Raza Cebú y mestizos (Aptitud de carne). Surge con el fin de luchar contra la crisis especulativa de precios por parte del sector privado y ofrecer al pueblo la posibilidad de acceder a cortes de primera calidad, cuyo precio de venta se realiza en base a los costos de producción real y un margen de ganancia que permita la sustentabilidad de la empresa.



Fuente propia: rebaño bovino de la empresa de ganadería " Argimiro Gabaldón."

²⁸ Nota: En estas imágenes se pueden observar parte de las hectáreas de tierra sembradas por los comun eros con matas de maíz, y su posterior cosecha, con las maquinarias correspondientes para tal fin.

3. Empresa de Propiedad Social Directa Comunal "Camilo Cien Fuegos" (Gas Comunal)



Fuente propia: Imágenes que muestran las instalaciones de la Empresa de Propiedad Social Directa Comunal "Camilo Cienfuegos"

Es una empresa de propiedad social, en la cual se realiza el control y reparto de forma equitativa y permanente de bombonas de gas metano, de manera directa y al precio justo; ya que, anteriormente el proceso de distribución de este rubro presentaba muchos problemas y su distribución estaba en manos privadas, cuyo precio de venta no se ajustaba a las tarifas legales. Es una empresa en la que se brinda fuente de empleo de forma permanente a la población desempleada de la zona, turnándose en periodos de tiempo de dos (2) o tres (3) meses según la demanda de la población.



Fuente: archivos²⁹ Comuna "El Maizal."

²⁹ Nota: La imagen corresponde a la valla publicitaria de la Empresa de Propiedad Social Directa Comunal "Camilo Cienfuegos", Diseñada por José Agüero, quien pertenece a colectivos de Cabudare, Edo. Barquisimeto y colabora dentro de la Comuna "El Maizal."

4. Empresa de Transporte Rutas Comunales

Surge ante la necesidad de movilización de los habitantes y sus bienes; su servicio cubre, principalmente, la ruta hacia las zonas altas de la montaña donde las vías de comunicación son de difícil acceso por el tipo de topografía de la zona y por encontrarse en muy mal estado. En épocas de lluvia el acceso a la zona es casi imposible.



Fuente: archivos³⁰ Comuna "El Maizal."

Está conformada por una flota de cinco (5) vehículos rústicos, otorgados por PDVSA a la comuna. La responsabilidad, cuidado y mantenimiento es de forma colectiva, este beneficio también ha contribuido a generar fuentes de empleo, aunque en un nivel bajo comparado con otras actividades que se realizan en la comuna, pero es considerado un servicio vital para el traslado diario de la población.

³⁰ Nota: La imagen muestra el tipo de vehículo existente en la comuna perteneciente a la Empresa de rutas comunales.

5. Bloquera "Simón Bolívar"

Fue una de las primeras iniciativas socio productivas creadas en la comuna, motivada fundamentalmente ante la necesidad de construcción y sustitución de viviendas de Bahareque que existen en la zona. Se constituyó como empresa de propiedad social con el fin de poder acceder a fuentes de financiamiento por parte de las instituciones del Estado y así darle mayor y mejor respuesta a las necesidades y demandas de la población, aprovechar la mano de obra local en el ramo de la albañilería y generar fuentes de empleo de forma permanente. Una de las metas a mediano plazo es la adquisición de una nueva máquina ponedora para producir mayor cantidad de bloques y poder contribuir con la Gran Misión Vivienda Venezuela.

Relaciones entre la Comuna Socialista Agroecológica "El Maizal" y el Estado

El proceso de articulación por parte de la Comuna, sus voceros y voceras con los entes del Estado, ha sido complejo, el Sr. Andrés Alayo (entrevista N° 3; 2014), comentó lo siguiente:

Solo hemos contado con el apoyo por parte del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Movimientos Sociales a través de algunos de sus entes y el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras, pero para acceder a establecer un canal de comunicación y trabajo nos hemos visto en la necesidad de estar viajando desde el espacio territorial de la Comuna hasta la ciudad de Caracas para poder hacer entrega de propuestas de trabajo o solicitudes de apoyo, proceso en el cual se da aun una relación basada en la institucionalidad burocrática del Estado Liberal Burgués.

En cuanto a los entes del Poder Público Regional (Gobernaciones de los Estados Lara y Portuguesa) y del Poder Público Municipal, Alcaldías de Simón Planas (Lara) y Araure (Portuguesa) el trabajo y la articulación han sido conflictivos y en muchas ocasiones se

niegan o no dan respuesta a la articulación conjunta para el trabajo. Sin embargo, a pesar de este panorama el trabajo político, social, económico y organizativo ha sido una bandera de lucha permanente y constante en la Comuna y sus habitantes.



Fuente: archivos³¹ Comuna "El Maizal."

Referente a la percepción que tienen, principalmente, los voceras y voceras que ejercen el liderazgo dentro de la Comuna "El Maizal" sobre la relación entre la comuna y el Estado, el Sr. Ángel Prado (entrevista N° 7;2014) expresó lo siguiente:

El Estado debe transformarse hacia una estructura que en verdad responda a las necesidades e inquietudes de la población que habita en las zonas rurales las cuales durante muchos años han pasado desapercibidas por los actores políticos y a pesar del gran esfuerzo por parte de la Revolución Bolivariana y del comandante Hugo Chávez aún hay muchos esfuerzos que articular para que la comuna se consolide plenamente.

³¹ Nota: Estas imágenes muestran la visita del Ministro de Agricultura Juan Carlos Loyo Comuna El Maizal en el 2011 y la visita del Ministro Reinaldo Iturriza en las jornadas del Gobierno de Calle liderizada por el Presidente Nicolás Maduro Moros en el Estado Barquisimeto en el 2013 junto a Ángel Prado y demás comuneros de la Comuna "El Maizal."

Relaciones Comuna Agroecológica El Maizal y la Comunidad

La convivencia cotidiana dentro del espacio territorial ha sido, en términos generales, armoniosa desde la creación de la Comuna a partir del año 2009, según el Sr. Nicolás Colmenares (entrevista N° 2;2014):

En el seno de la comunidad se han establecidos mecanismos de comunicación, de participación, resolución de problemas, de sentido de pertinencia, atención de casos sociales y situaciones de emergencia en los cuales las respuestas otorgadas han sido en medio de las limitaciones muy satisfactorias sin recurrir muchas veces a los tramites y limitaciones que exige el Estado.

El ejercicio de liderazgo social, político y de responsabilidad en el trabajo es valorado positivamente por los individuos, hecho que ha permitido que los 22 Consejos Comunales que conforman la Comuna El Maizal se encuentren, en la actualidad, ejerciendo sus funciones cabalmente, de acuerdo a los requisitos exigidos por las leyes que forman parte del Poder Popular.

Actualmente la Comuna El Maizal cuenta con el Parlamento Comunal, el cual fue conformado en un proceso electoral que se llevó a cabo en el mes de Febrero del 2013. Instancia que según la Ley Orgánica de las Comunas (2010), se define como: "la máxima instancia de autogobierno en la Comuna".

Esta iniciativa se enmarca en la tesis del ejercicio de la soberanía por parte del pueblo en la cual según Carlos Escarra (2013):

Se da cabida a un nuevo modelo democrático y de ejercicio del poder público, la democracia socialista, una democracia protagónica y participativa, una democracia para el pueblo, donde es éste quien gobierna para sí mismo, a favor de su bienestar general.

En cuanto a los logros alcanzados por parte de la Comuna El Maizal durante su tiempo de existencia destacan, según el informe de memoria y cuenta del año 2012, los siguientes elementos:

- La preparación y siembra de 400 hectáreas de terreno con Maíz Blanco.
- 2. Distribución de 760.000 mil bolívares de los excedentes financieros obtenidos de la cosecha de maíz del año 2012 para obras de interés social en la Comuna.
- 3. Inversión de 1.132.000 bolívares de los excedentes obtenidos durante el año, los cuales fueron destinados al mantenimiento y pago de bienes e infraestructura mecánica y física de los equipos de trabajo en la Comuna.
- 4. Compra de una ambulancia para uso de la población que habita en la Comuna.
- 5. Entrega de más de 220 aportes para incentivar la educación, cultura y el deporte en la Comuna

Metas a mediano, corto y largo plazo en la Comuna Agroecológica El Maizal

- 1. Instalación de una fábrica de harina de maíz, con la cual procesar en la Comuna la cosecha de los agricultores.
- 2. Instalación de una fábrica de Alimentos concentrados.
- 3. Construir un banco de banco comunal de semillas, plántulas y variedades criollas y nativas, para rescatar la agro-biodiversidad y el aseguramiento estratégico de material genético. Mediante la colecta, producción, reproducción, selección, secado, almacenaje y distribución de semillas y plántulas nativas, criollas y de variedades agrícolas, hortícolas, frutícolas, de café, recuperadoras de suelos, medicinales, arbóreas y para pastaje.
- 4. Instalación de una emisora de radio comunal y un infocentro para la formación tecnológica de las personas.

CONTRIBUCIONES PRÁCTICAS AL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI

La desaparición física del Comandante Chávez, tuvo un gran impacto psicológico y emocional en las masas, expresándose en sentimientos de angustia, temor, tristeza, desesperanza, inquietudes; que tanto a lo interno como a lo externo de las fuerzas sociales. políticas, económicas y culturales identificadas con el proyecto de la Revolución Bolivariana, hizo que las personas se sintieran huérfanas, en cuanto a la conducción política situación que puso en riesgo la continuidad del proceso revolucionario. Sin embargo, para que se cumpla la transición del modelo rentista petrolero capitalista (que imperó en el país desde principios del siglo XIX hasta finales del siglo XX) hacia el modelo económico productivo socialista en Venezuela, es necesario generar permanentemente procesos de sensibilización, de formación y concientización de la población, para poder garantizar el equilibrio justo en la distribución correcta de la renta petrolera y el ejercicio pleno de la soberanía que reside intransferiblemente en el pueblo.

Para que la construcción y consolidación del Estado Comunal en Venezuela, pueda tener pleno desarrollo debe alcanzar una gestión económica, política y social exitosa, pasando por la disminución de todo vestigio posible de burocracia jerárquica inspirada en el modelo neoliberal capitalista; donde se garantice que la soberanía y el ejercicio del poder estén efectivamente en manos del pueblo y que sus integrantes logren organizarse en base a los valores socialistas anteriormente descritos, que les permitan la satisfacción plena de sus necesidades espirituales y materiales, tanto de forma individual como colectiva.

Como lo persuadía el Comandante Chávez, se debe ir hacia la integración de los sectores históricamente excluidos, explotados y oprimidos para evitar el ocio, la pobreza y el vicio; fomentando una nueva cultura de trabajo, educación y deporte colectivo, con carácter social, como elementos de liberación y autorrealización plena del individuo, tal y como lo señalaba el Libertador Simón Bolívar "garantizar la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política del pueblo".

En este contexto, las comunas son la esencia en la nueva forma de organización territorial y social que deben asumir plenamente los postulados establecidos en el Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 cuyo Objetivo Nacional 2.3 establece: "Consolidar y expandir el poder popular y la democracia socialista". Su tesis nos permitirán la viabilidad suprema del proyecto bolivariano, en conjunto con las Líneas Estratégicas del Gobierno Revolucionario presentadas por el Presidente Nicolás Maduro (2013), específicamente la Séptima Línea: "Incorporación a la lucha por la construcción de las comunas, -Comuna o Nada-."

La Comuna Socialista Agroecológica "El Maizal", tiene poco tiempo de conformación. A pesar de estar ubicada en una zona rural, que comprende al municipio Simón Planas perteneciente al estado Lara y el Municipio Araure del estado Portuguesa, con marcados problemas de acceso vial, de infraestructura, baja calidad en los bienes y servicios, ha demostrado un elevado grado de compromiso, sentido de pertenencia, organización social entre sus habitantes y la interacción mutua con la comuna como nueva forma de organización político - territorial, que ha contribuido de manera eficiente y eficaz, en la disminución y solución de las desigualdades sociales existentes en la comunidad. Aunado a esto, ha logrado obtener éxitos cuantificables que le permiten demostrar que a pesar de las limitaciones y carencias pueden constituirse en una comuna de referencia a nivel nacional.

Por lo tanto, la Comuna Socialista Agroecológica "El Maizal", es un ejemplo de Comuna con gestión exitosa. En el campo económico se destaca una buena administración en el uso de los recursos, lo que les ha permitido ampliar los proyectos con un solo financiamiento económico lo cual ha contribuido a la construcción de un nuevo modelo de desarrollo socio-productivo, producto de la fuerza de trabajo de los habitantes de la comunidad con la creación de las empresas de producción social de maíz y de ganado, donde las limitaciones y obstáculos son superadas paulatinamente para contribuir con la soberanía alimentaria. En el campo político del ejercicio pleno del poder y de la soberanía, la cual reside intransferiblemente en el pueblo, expresado en la consolidación de la democracia participativa y protagónica. En el campo social

ha contribuido atendiendo las deudas y desigualdades en áreas sensibles para la población; por ejemplo, en el tema de la vivienda (hoy en día, persisten en la zona, construcciones de bahareque donde enfermedades como el mal de Chagas y el chipo siguen afectando a la población) para lo cual crearon una bloquera y de esta manera poder darle solución en forma colectiva a este problema. La autogestión financiera es un elemento importante que contribuye a consolidar la independencia económica de la comunidad a través del banco comunal suscrito en las leyes. Además, esta comunidad ha ido disminuyendo la dependencia respecto a algunas instituciones del Estado, otorgando, en la medida de las posibilidades, con los excedentes generados de su producción, aportes para la atención de casos sociales por problemas de salud; aun cuando se conoce que orgánicamente la estructura social está tutelada bajo esquemas de representación, y pocas, aunque significativas, han sido las transformaciones que han contribuido con el verdadero fortalecimiento del Poder Popular.

RECOMENDACIONES

- Divulgar la experiencia y los resultados obtenidos en la investigación realizada sobre la Comuna Socialista Agroecológica "El Maizal" a otras prácticas de organización social vinculadas con el poder popular.
- Promover y ejecutar programas de formación y capacitación dirigidas a todos los integrantes de la Comuna Socialista Agroecológica "El Maizal" y al pueblo venezolano en general, para elevar los niveles de consciencia, técnicos y políticos en la gestión comunal, en concordancia con el ideario bolivariano y los valores socialistas. De esta manera, acabar con la satanización de estos temas fundamentales para la debida consecución de la transición del modelo económico capitalista hacia un modelo económico socialista, humanista, el legado del Comandante eterno Hugo Chávez y la Revolución Bolivariana como epicentro de emancipación individual y colectiva en el Estado Comunal.
- En cuanto al mensaje tergiversador del proyecto comunal, la oposición política se ha encargado de construir y de dirigir al pueblo una campaña mediática en contra de la comuna; logrando que un grupo de personas, de manera consciente o inconsciente, rechace el modelo socialista bolivariano, ya que, perciben que la comuna tiene como fin único sustituir a las estructuras nacionales, regionales y locales de gobierno. En este sentido, es tarea primordial del gobierno nacional, del partido, sus dirigentes y militantes formar políticamente y conscientemente sobre la comuna de manera crítica y autocrítica a las masas, esto se puede lograr ejecutando firmemente la Primera Línea de las Líneas Estratégicas del Gobierno Revolucionario presentadas por el Presidente Nicolás Maduro, que dicta lo siguiente: "Construcción de un sistema de Gobierno Popular que articule todos los niveles de gobierno con el pueblo."

APORTES DE LA INVESTIGACIÓN

Para estetipo de investigación, como se mencionó anteriormente, se ha tomado el enfoque cualitativo, lo que permitió seleccionar las variables necesarias para cumplir con los objetivos planteados, es decir, los datos que se desean interpretar y analizar poseen una naturaleza no cuantificable como unidades de estudio, son aspectos internos y subjetivos de las personas que responden a constructos de percepción social, económico, político y cultural, así como por años de experiencia. Estos suelen modificar sus comportamientos y actitudes ante las relaciones de convivencia y organización dentro de las comunidades, que al integrarse y correlacionarse de forma organizada y con la finalidad del bien común por necesidades e intereses compartidos, establecen procesos de convivencia desde lo colectivo; en este sentido, se propone tomar como variables referentes para la caracterización de experiencias de organización de comunas con gestión exitosa los siguientes elementos:

Las variables anteriormente descritas sirven para determinar hasta qué grado las comunas, objeto de estudio a nivel nacional y cuyas características de experiencia de organización, cumplen con los requisitos pertinentes para poder ser calificadas y evaluadas con una gestión exitosa utilizando para ello los siguientes indicadores:

- 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA
- 2. RESEÑA HISTÖRICA
 - Fundación
 - Proceso de constitución
 - Tiempo de constituida
 - Cantidad de Consejos comunales
- 3. CONDICIONES DEMOGRÁFICAS Y SOCIO-ECONÓMICAS
- 4. CONDICIONES DE VIDA
 - Vialidad
 - Infraestructura
 - Bienes y servicios
 - Salud
 - Educación
 - Acceso a las telecomunicaciones

Otros

5. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

- Liderazgo
- Identidad política
- Toma de decisiones
- Sentido de pertenencia
- Motivación al logro
- Voluntad de participación
- Compromiso asumido
- Manejo de conflictos
- Espacios de aprendizaje

6. PLANIFICACIÓN

- Proyectos planificados y ejecutados:
 - a. Diagnóstico.
 - b. Tipo de proyectos.
 - c. Metas a corto, mediano y largo plazo.
 - d. Actividades ejecutadas.
 - e. Dificultades asumidas y superadas.
 - f. Éxitos obtenidos.

7. OTRAS ORGANIZACIONES

- Contribución en la construcción de un modelo de desarrollo socio-productivo.
- Creación de empresas de propiedad social
- Esfuerzos colectivos en la fuerza de trabajo
- Administración transparente en el uso de los recursos
- Fomento de actitudes de aprendizaje ante los obstáculos y fracasos
- Contribución a la transformación socioeconómica del país
- Ejercicio de los derechos políticos
- Participación protagónica con responsabilidad
- Proyectos para la transformación social atendiendo a las necesidades del colectivo
- Aplicación de soluciones propias a situaciones estructurales
- Aportes financieros para consolidar la independencia económica
- Procesos de liderazgo social desde la resiliencia

REFERENCIAS

- **AULAR, Y SECO, J.** (2008). "Gestión organizativa y operativa de los consejos comunales en el municipio los Taques de la península de Paraguaná." En Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura.
- **BOLÍVAR, S.** Discurso del Libertador Simón Bolívar en el Congreso de Angostura el 15 de Febrero de 1819.
- **BORREGO, O.** (2009). Rumbo al socialismo. Problemas del sistema económico y la dirección empresarial. Impregraf Ediciones C.A. Venezuela.
- **Chávez, H.** (2013). El Libro Azul. Libro de Mandatos y de profecías, la raíz primigenia del Proyecto Bolivariano que está en desarrollo en Venezuela. Ediciones del MINCI. Caracas Venezuela.
- **Chávez, H.** (2012). Golpe de Timón. Ediciones del MINCI. Caracas Venezuela.
- **Chávez, H.** (2009). Aló Presidente Teórico N° 1. Cuadernos para el debate. Caracas- Venezuela.
- **Chávez, H.** (2009). Aló Presidente Teórico N° 2. Cuadernos para el debate. Caracas- Venezuela.
- **Chávez, H.** (2009) Aló Presidente 212. Palacio de Miraflores. Cuadernos para el debate. Caracas- Venezuela.
- **Chávez, H.** (2008). Juramentación de los nuevos Integrantes del Gabinete Ejecutivo de la República Bolivariana de Venezuela. Ediciones del MINCI. Caracas Venezuela.
- **Chávez, H.** (2008). Inauguración del Centro Médico de Diagnóstico de Alta Tecnología "10 de marzo". Ediciones del MINCI. Caracas Venezuela.
- **Chávez, H.** (2008). Aló Presidente 249. Núcleo Endógeno "Francisco Farfán". Elorza, estado Apure. Cuadernos para el debate. Caracas Venezuela.
- **Chávez, H.** (2006). Discurso de la Unidad: Propuesta sobre el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). Ediciones Socialismo del siglo XXI. Caracas- Venezuela.

- **Chávez, H.** (2006). Acto de reconocimiento al comando Miranda. Ediciones Socialismo del siglo XXI. Caracas- Venezuela.
- **Chávez, H.** (2005). Juramentación de los candidatos a diputados de la Asamblea Nacional por el Bloque del Cambio. Cuadernos para el debate. Caracas Venezuela.
- **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.** (1999). Gaceta Oficial de la república Bolivariana de Venezuela N° 5453. 24 de marzo de 2000.
- **DORTA, C.** (2009). Las comunas Socialistas a lo Chávez. Ediciones Infopresco. Caracas- Venezuela.
- **DAVIS, K.** (1997). Comportamiento humano en el trabajo. Editorial McGraw Hill. México.
- **ESCARRÁ, C.** (2013). Bases políticas y jurídicas del poder popular. Socialismo, poder popular y consejos comunales. Primera Edición. Caracas- Venezuela.
- **GOLDFRANK, B.** (2010). "Los Consejos Comunales: ¿Avance o Retroceso para la Democracia?". Iconos. Revista de Ciencias Sociales. N° 39. Quito- Ecuador.
- **HARNECKER, M.** (2010). Nuestro Socialismo, ni Calco ni Copia. Edit. XSTAC, C.A. Caracas Venezuela.
- **HARVEY, D.** (2007). Breve Historia del Neoliberalismo. Madrid Akal.
- **IZARRA, W.** Hacia el Socialismo del Siglo XXI. Serie Folletos del Proceso N° 7. Centro de Formación Ideológica (CFI). Centro de Estudios e Investigación de la Democracia Directa (CEI-DD). Caracas. 2006.
- **LANDER, E.** (2007) El Estado y las tensiones de la participación popular en Venezuela. En: Revista OSAL. Año VIII, No. 22. CLACSO. Buenos Aires, Argentina.
- **LANDER, E.** (2004). Izquierda y populismo: alternativas al neoliberalismo en Venezuela", ponencia presentada en la conferencia *Nueva izquierda latinoamericana*. *Pasado y trayectoria futura*, Universidad de Wisconsin, Madison, 2004. El texto es uno de los resultados del proyecto de investigación "La política y el sistema política en

- la actual coyuntura venezolana" financiado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela.
- **Ley Orgánica del Poder Popular.** República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6011 Extraordinario (21/10/2010).
- **Ley Orgánica de los Consejos Comunales**. República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39435 Extraordinario (31/05/2010).
- **Ley Orgánica de las Comunas.** República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6011 Extraordinario (21/12/2010).
- **López, G.** "La hegemonía andina: Estado y sistema político en Venezuela". En FONTUS, N° 14 y 15, Diciembre 2010, APUDONS, Cumaná.
- **MADURO, N.** (2013). 12 Líneas Estratégicas del Gobierno Revolucionario. Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas- Venezuela.
- **MÉSZÁROS, I.** (2007). El Siglo XXI ¿Socialismo o barbarie? Monte Ávila Editores Latinoamericana, C.A. Caracas- Venezuela.
- **MIERES, F.** (2010). El petróleo y la problemática estructural venezolana. 2da edición. Colección Venezuela y su Petróleo del Banco Central de Venezuela (BCV). Caracas-Venezuela.
- **PACHECO, E.** (1984). De Castro a López Contreras. Proceso social de la Venezuela contemporánea. Editorial Domingo Fuentes y Asociados. Caracas- Venezuela.
- **PADRÓN, A.** (2006). Socialismo del Siglo XXI en la Revolución Bolivariana. Edición Especial Poder Popular. Publicaciones del Instituto Científico-Técnico de Investigación y Aplicación Nicolás Copérnico. Venezuela.
- PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR." PRIMER PLAN SOCIALISTA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN 2007-2013. Ediciones de la Presidencia de la República. Septiembre 2007. Caracas-Venezuela.

- **LEY DEL PLAN DE LA PATRIA. SEGUNDO PLAN SOCIALISTA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN** 2013-2019. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6118. Extraordinario. 4 de diciembre de 2013. Caracas- Venezuela.
- **QUINTERO, I.** (1985). De la alucinación a la eficiencia. En Tierra Firme. Caracas, núm. 12, octubre-diciembre, 1985.
- **QUINTERO, R.** (1968). La cultura del petróleo. Caracas- Venezuela.
- Rangel, D. (1975). Gómez el amo del poder. Valencia-Venezuela. Vadell hermanos.
- **Real Academia Española.** (2001). Diccionario de la Lengua Española. Vigésima segunda edición.
- **Rivero, M (2012).** Imaginarios de desarrollo con la industria petrolera. Estudio etnográfico en la comunidad de Punta Cardón. Estado Falcón. [Trabajo Final de Grado para obtener el título en Sociología]. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FaCES). Investigación inscrita en el área de desarrollo de *"Petróleo, Ambiente y Sociedad"* del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC).
- **Stiglitz, J.** (2002). El malestar en la globalización. Taurus. Madrid-España.
- **TANDON, Y.** (2009) ¿Quién ayuda a quién? El efecto de la Ayuda al Desarrollo en el Tercer Mundo. Editorial Popular. Madrid-España.
- **VELASQUEZ, R.** (1980). Confidencias imaginarias de Juan Vicente Gómez. Ediciones Centauro. Caracas- Venezuela.

Fuentes Electrónicas

- **Banco Central de Venezuela (BCV)**. Página web disponible en línea en: http://www.bcv.org.ve/
- **CHÁVEZ, H.** (2005). 5 motores constituyentes de la Revolución Bolivariana hacia el Socialismo del Siglo XXI. Página web disponible en línea en: www.bibliotecayacucho.gob.ve/fba/index.php?id=102 (consultado el 4 de marzo de 2014).

Instituto Nacional de Estadística (INE) de la República Bolivariana de Venezuela.

Página web disponible en línea en: http://www.ine.gov.ve/index.
php?option=com content&view=category&id=104&Itemid=45#

(consultado el 6 de marzo de 2014).

- **DOMINGUEZ, F y FRANCESCHI, N.** (2010) *Historia General de Venezuela*. Caracas Venezuela. Página Web disponible en línea en: http://www.nfghistoria.net/wp-content/uploads/2010/03/Historia-de-Venezuela.pdf (consultado el 10 de marzo de 2014).
- **MAZA. Z, D.** "Ensayo de Venezuela en los años treinta." En Revista BCV, Foros N° 6. Página Web disponible en línea en: http://www.bcv.org.ve/Upload/Publicaciones/rbcvf112005.pdf (consultado el 8 de marzo de 2014).
- **Mons. Rincón, G.** *Venezuela política, económica y social desde principios del Siglo XX hasta la Muerte del General Gómez.* Página Web disponible en línea en: http://www.blancorincon.com/MonsRincon/tesis05.htm (consultado el 05 de marzo de 2014).
- **TERAN. M.** Aportes al debate sobre la construcción de Las Comunas en Venezuela. La Comuna y el extractivismo: dos proyectos políticos divergentes. Caracas. 2013. Página Web disponible en línea en: http://rednacionaldecomuneros.blogspot.com/2013/06/aportes-al-debate-sobre-la-construccion.html (consultado 06 de marzo de 2014).

Entrevistados

- **AGÜERO, J.** (2014, febrero 26). Diseñador. Militante de la Comuna "Adrián Moncada". Cabudare Barquisimeto. Entrevista Personal.
- **Alayo, A.** (2014, febrero 26). Vocero del Consejo Comunal "San Rafael Arcángel", militante de la Comuna Socialista Agroecológica "El Maizal." Entrevista Personal.
- **Colmenares, N.** (2014, febrero 26). Vocero del Consejo Comunal "El Caballito" y militante de la Comuna Socialista Agroecológica "El Maizal." Entrevista Personal.
- LAMUS, Y. (2014, febrero 27). Miembro de la comunidad y encargada

- de la Empresa de Propiedad Social Directa Comunal "Camilo Cienfuegos" de la Comuna Socialista Agroecológica "El Maizal." Entrevista Personal.
- **Martínez, I.** (2014, febrero 27). Miembro del Parlamento Comunal de la Comuna Socialista Agroecológica "El Maizal." Entrevista Personal.
- **Prado, Á.** (2014, febrero 28). Vocero y líder de la Comuna Socialista Agroecológica "El Maizal." Entrevista Personal.
- **TERAN, C.** (2014, febrero 19). Miembro de la comunidad y militante de la Comuna Socialista Agroecológica "El Maizal." Entrevista Personal.

· Poder Popular ·

La Fundación Centro de Estudios de Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana, **Fundacredesa**, a través de las distintas áreas de investigación; Educación, Salud, Pobreza y Poder Popular, pretende impulsar y fortalecer el desarrollo de las políticas sociales y el Poder Popular del país, mediante procesos de investigación y formación de carácter social.

Esta investigación busca describir los procesos de organización y desarrollo de las comunidades que se orientan hacia la consolidación del Poder Popular como vía de transformación fundamentada en los valores socialistas; a través de la reconstrucción del desarrollo histórico y teórico de los cambios, las acciones políticas, jurídicas, económicas y luchas sociales que han venido impulsando y fortaleciendo el Poder Popular en el marco de la Constitución Nacional y las Leyes Orgánicas de la República. Se sistematizan experiencias de organización comunal tanto en las zonas urbanas como en las zonas rurales, buscando identificar experiencias de organizaciones comunitarias con gestión exitosa que puedan ser estudiadas y utilizadas como referentes.

La Comuna "El Maizal" está conformada por veintidós Consejos Comunales, diez del estado Portuguesa y doce del estado Lara. Es un ejemplo de Comuna con gestión exitosa, destacándose en el campo económico por una buena administración en el uso de los recursos aportados por el Estado, para la ejecución y desarrollo de empresas de producción social de maiz, de ganado; lo cual ha contribuido a la construcción de un nuevo modelo de desarrollo socio-productivo, producto de la fuerza de trabajo de los habitantes de la comunidad para contribuir con la soberanía alimentaria. En el campo político destaca por la conformación del parlamento comunal, instancia en la cual se permite el ejercicio pleno del poder y de la soberanía que reside intransferiblemente en el pueblo, consolidándose la democracia participativa y protagónica. En el campo social ha atendido las deudas y desigualdades en áreas sensibles para la población como salud, vivienda, transporte y educación.

